

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: Asturias, vientos moderados y lluvias; resto de España, tiempo inseguro, cielo nuboso o nebuloso. Temperatura: máxima del miércoles, 21,7 en Tortosa; mínima de ayer, 17,4 en Madrid; mínima de ayer, 14,7 en Madrid; máxima de ayer, 14,7 grados; mínima, 2,4 grados.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.034 * Viernes 16 de noviembre de 1928 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red., y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

MAS INSTITUTOS EN MADRID

El nuevo edificio con que el ministerio de Instrucción pública ha dotado al Instituto-Escuela de Madrid, nos invita a tratar nuevamente un tema que nos es caro: la creación de más Institutos secundarios en la capital de España.

Este edificio de que tratamos es el primero que el Estado construye en Madrid, puesto que los otros dos existentes se alojan en dos edificios que fueron parte de sendas casas de jesuitas. De modo que desde mediados del siglo pasado, en que fueron creadas las instituciones de segunda enseñanza en nuestra patria, ha sido necesario que transcurra todo este tiempo para que el Estado pague un edificio "ad hoc" donde instalar un Instituto. Y permitásenos de paso insistir sobre lo que tantas veces hemos dicho al hablar del Instituto-Escuela. Nos volvemos a preguntar por qué existe un Instituto que vive en régimen especial dentro del sistema tan cerrado de nuestra enseñanza. ¿Por qué se conceden a un grupo privilegios que se niegan a todos los demás establecimientos de segunda enseñanza? A ese mismo grupo se le concede ahora un buen local, el primero, como hemos dicho. Y conste que no nos oponemos al hecho en sí, nos oponemos a la desigualdad ante la ley. No nos pesa lo que signifique algo de libertad dentro de la enseñanza. Pero ya que se ha concedido a un grupo facultad para ordenar sus programas, para distribuir sus asignaturas y medios abundantes para trabajar, ¿por qué no se conceden también medios a otros grupos dignísimos, lo mismo de la enseñanza oficial que de la privada? ¿Cuántos colegios privados, mucho más capaces aún que el edificio en cuestión, han levantado las órdenes religiosas? Madrid los conoce bien, y no hay necesidad de llamarlos por sus nombres. Facilísimo es echar la cuenta de lo que la enseñanza privada, sobre todo la religiosa, contribuye a la cultura de la patria.

Más volviendo a la enseñanza del Estado, que por ser de todos la miramos como cosa nuestra, y por cuya mejoración debemos trabajar lealmente, no podemos menos de expresar nuestra satisfacción al ver que alguna vez se ha empezado a construir Institutos en Madrid. Nuestra satisfacción será aún mayor, si vemos que se va a continuar por el mismo camino. No ponemos toda nuestra ilusión en la materialidad de las edificaciones escolares, pero también es verdad que son indispensables para el buen efecto de la enseñanza. Esas edificaciones son el índice que marca el nivel de la Instrucción pública en el país; tan cierto es esto, que no pocas observaciones hemos oído estos días acerca de la proporción que guardan entre sí los varios inmuebles que acaban de inaugurarse en Madrid para oficinas del Estado.

No somos ambiciosos; pedimos poco, lo indispensable. Según nuestros informes, el Instituto-Escuela del Retiro no habrá costado arriba de 800.000 pesetas, con mobiliario escolar y todo. ¿No es esto una miseria, comparado con lo que se gasta en otras atenciones de la Administración pública? Poquísimos esfuerzos costaría levantar en Madrid una docena de Institutos por el estilo que honrarían a la capital de la nación, y en breve tiempo elevarían el grado de la cultura y hasta de la salud de la juventud madrileña. No acortamos a comprender cómo las Corporaciones municipal y provincial no miran con amor esta idea, que otros Ayuntamientos de España están llevando a la práctica de acuerdo con el ministerio de Instrucción pública. Madrid sigue siendo la excepción, nada honrosa, en punto a enseñanza secundaria. Estamos por creer que es menester que las cosas caigan en manos de un monopolio o cacicato decente, para que se haga algo que valga la pena. Ni el Ayuntamiento de Madrid, ni la Diputación, ni el mismo ministerio de Enseñanza dan señales de interés por dotar a la Villa y Corte de los Institutos que necesita. Viene en seguida el privilegio, el estanco de las iniciativas pedagógicas, y él construye, y él edifica, con dinero del Estado desde luego, y dejando al propio Estado en no muy honroso lugar.

Repetimos que vemos con buenos ojos todo lo que es un adelanto positivo en nuestra patria, hágalo quien lo haga. Sentimos y no lo recatamos, que no se haga bastante más, y que no lo hagan aquellos que están lógica y naturalmente llamados a ello.

Muchas cargas pesan sobre el Gobierno y muchísimos son a pedir; pero, ¿pudiera la dictadura dejar mejor recuerdo de su paso por España, que un conjunto de bellos, limpios y adecuados edificios de enseñanza superior? Ya el Rey ha dado el pensamiento y el impulso de la Universidad de Madrid. ¿Se van a quedar los Institutos secundarios en sus viejas y destaraladas instalaciones? ¿Van a seguir amontonándose los chicos en las aulas, por falta de Institutos? Esperamos que no. La enseñanza es una idea simpática al general Primo de Rivera. No ha de dejar de ver la alta conveniencia de lo que aquí patrocinamos. Ello sería dejar en Madrid un monumento perenne de su paso.

EL SENADO APRUEBA LA LEY SOBRE EL GRAN CONSEJO FASCISTA

Mussolini habla para declarar la lealtad al Rey, del fascismo italiano

Seis años de lealísimo gobierno son la mejor garantía

EL PROYECTO OBTUVO 181 VOTOS CONTRA 19

(Servicio exclusivo)

ROMA, 15.—El Senado, reunido hoy en sesión, ha discutido la ley de constitucionalización del Gran Consejo fascista.

El senador católico Crispolti declaró que eran absurdas las preocupaciones experimentadas en algunos sectores de la opinión acerca de la pretendida amenaza que el Gran Consejo podría significar para las prerrogativas de la Monarquía italiana. Añadió que la potencia misma de la Monarquía milenaria, que nutre al régimen fascista de una fuerza siempre mayor que la que adquiere al prender en la hora suprema de las grandes decisiones reclamada por la opinión del país, asegura a la Monarquía de Saboya una creciente influencia en la nación.

Estas palabras fueron recibidas con grandes aplausos, a las que se sumaron los ocupantes de las tribunas.

El senador Applani, procurador general del Tribunal de Casación, demostró a continuación la absoluta legitimidad y constitucionalidad de la participación directa del órgano supremo del partido fascista en la vida del Estado, renovado por el fascismo. Terminó su discurso presentando a la deliberación de la Cámara la siguiente orden del día:

"El Senado, convencido de la necesidad de que el Gran Consejo Fascista tenga un puesto entre los organismos constitucionales del Estado, pasa a la discusión de los artículos."

El presidente del Consejo de ministros, Mussolini, entre vivísimas aclamaciones, hizo después una breve declaración.

"Este proyecto de ley, dijo, da lugar a excitaciones perfectamente comprensibles y respetables, pero también a torcidas manobras e insulsas vociferaciones. Se ha esgrimido como un argumento perfecto, monárquico y antidemocrático un hecho más elocuente que todos los discursos: cuando el Rey de Italia, el jefe del Estado, encendió en la Capilla del Fascio de Bolonia la lámpara votiva dedicada a la memoria de los "camisas negras" caídos por la creación del actual régimen, el Rey realizó un acto cuyo significado es evidéntísimo. (Vivos aplausos.)

Vosotros, senadores, hombres de buena fe y, por ello, pendientes de la suerte del pueblo italiano, no negaréis vuestra debida atención a este proyecto de ley, que debe dar y dará a todos los italianos un día de gloria y un día de honor, y a todo mundo el sentido de la inmóvil estabilidad y de la ilimitada duración del régimen, que quiere hacer la Patria más grande."

Grandes y clamorosos aplausos saludaron las últimas palabras del presidente Mussolini.

A continuación, se procede a la votación nominal, y el proyecto de ley es aprobado por 181 votos, contra 19, y dos abstenciones.

Votaron en contra los senadores Paterno, Ricci, Federico Ruffini, Stoppa, Valenzani, Vigliani, Volterra, Vollebort, Zuppelli, Abbiate, Albertini, Bergamasco, Bergamini, Bollati, Casati, Croce, Comaggi, Diena y della Torre. Los dos senadores que se abstuvieron fueron Decups y Francica Nava.—Dafina.

CONCEJALES DE PARIS A LA INAUGURACION DE LA CASA DE VELAZQUEZ

Lo de tranvías

Ayer aprobó el Consejo de Ministros el proyecto de contrato de arriendo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Compañía de Tranvías. Por lo tanto, el convenio pasa a ser firme y con la decisión del Consejo se pone remate a una laboriosa gestión.

Nos importa sentir de nuevo hoy los puntos de vista defendidos oportunamente en estas columnas. Desde luego no se puede menos de reconocer la honorabilidad con que han procedido las personas que formaban la ponencia que ha redactado el proyecto. Es una observación inútil, pues los nombres de esas personas son suficiente garantía. Por otra parte, creemos, en principio, que la Compañía, asociada al Ayuntamiento, es efectivamente la que debe continuar con la explotación del total de las líneas. No estamos conformes con quienes proponían que las líneas revertidas fuesen sacadas a subasta. Siempre es mejor para la unidad y eficacia del servicio que sea una Compañía solamente la encargada de él.

Ahora, nosotros hemos de decir francamente que estimamos el convenio lesivo para los intereses del pueblo de Madrid. Tenemos graves reparos que oponerle. Tales así la anualidad de amortización, la prima de gestión, la escasa intervención del Ayuntamiento en la Administración de las condiciones de reversión, y por último, echamos de menos garantías efectivas de que se modificarán algunos trazados con objeto de descongestionar la circulación en el centro de Madrid.

En realidad, tomado ya el acuerdo en Consejo de Ministros, no hay más que hablar del asunto. Sólo queremos señalar la frase de Primo de Rivera "esperando nuevas revisiones". Nosotros creemos, en efecto, que lo concluido es algo provisional. Dentro de algún tiempo será necesaria una revisión, y esperamos que, llegada la oportunidad, se realice.

INAUGURACION DE LA LINEA ROMA-BARCELONA

El primer "hidro" salió ayer de Ostia a las siete de la mañana y llegó a la Ciudad Condal a las cuatro y media

Entre sus diez pasajeros vinieron el agregado militar español en Roma y el general de la Milicia Fascista

(Servicio exclusivo)

IDROSCALO (Ostia), 15.—Hoy se ha celebrado la inauguración de las dos nuevas líneas aéreas civiles, servidas por hidroaviones, Roma-Génova-Barcelona y Roma-Tripoli.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario italiano de Aeronáutica, general Italo Libo, todas las autoridades locales y numerosos periodistas.

A las siete en punto de la mañana, un hidroavión "Dornier Wals", mandado por el ingeniero Vertugliani y pilotado por el ingeniero Bonatto, despegó felizmente y tomó la dirección de Barcelona. La partida fué saludada con grandes aclamaciones de los numerosos asistentes al acto.

A bordo del hidroavión iban entre otros el diputado Gay, general de la Milicia fascista, un representante de la Prensa española, y los periodistas Petrucci y Testa, de "El Pópulo d'Italia", y Santamaría, de "El Tevere". Este último es portador de un mensaje de salutación del gobernador de Roma para el alcalde de Barcelona.

Pocos minutos después otro aparato similar salió con dirección a Tripoli.—Dafina.

EL GOBIERNO FRANCÉS HA OBTENIDO DOSCIENTOS VOTOS DE MAYORIA

LOS RADICALES SE ABSTUVIERON, EXCEPTO OCHO, QUE SE HAN SEPARADO DEL PARTIDO

La declaración ministerial se declara optimista en las negociaciones con Alemania

Los artículos 70 y 71 serán discutidos ampliamente y lo más pronto posible

PARIS, 15.—Esta tarde en la Cámara de Diputados se leyó la declaración ministerial.

El Gobierno y la Comisión de Hacienda

Empieza el nuevo Gobierno dirigiendo un llamamiento a todos los republicanos para que le presten su apoyo a fin de poder proseguir dentro de la confidencia, la labor que dejó sin terminar su predecesor. Insiste para que el nuevo presupuesto quede votado antes de 31 de diciembre, añadiendo que las desgravaciones fiscales propuestas por la Comisión de Hacienda jamás han tropezado con objeciones de principio por parte del Gobierno, pero que deben ser llevadas a la práctica únicamente a medida de las posibilidades y compensadas por excedentes en los ingresos mejor que por un aumento en los impuestos. El desacuerdo entre la Comisión y el Gobierno afectan tan sólo a algunos puntos particulares del presupuesto parcial de ciertos ministerios y las Cámaras habrán de apreciarlas, reservándose el Gobierno subordinar la solución de las mismas a las necesidades de la defensa nacional. En su consecuencia, el nuevo presupuesto no será ningún compromiso de espera, sino un acto realizado y señalará una orientación muy categórica en el sentido de reformas democráticas.

Las congregaciones

El Gobierno, añade el documento, por reconocer que las disposiciones de los artículos 70 y 71 del proyecto de ley de Hacienda tienen una importancia vital para la conservación de la influencia francesa intelectual y moral en el extranjero, pedirá, bajo su responsabilidad, que la cuestión se aborde, en su fondo, con lealtad y dentro del más breve plazo posible, y quede resuelta de conformidad con el interés nacional.

Dice a continuación que es preciso poner a salvo y proteger la paz interior mediante una atenta vigilancia del orden público y la disciplina administrativa y mediante un continuo progreso social y una comprensión activa de las aspiraciones populares.

Si juzga el Gobierno ser indispensable que quede subordinado todo a la restauración de la Hacienda francesa, es para ahorrar al país vuelvan esas catástrofes por que estuvo amenazado y para poder edificar sobre bases inquebrantables una sociedad cada vez más justa y humanitaria. Estamos, agrega, firmemente resueltos a laborar por la organización racional de la paz interior. La obra empazada parece ir por buen camino, y es preciso darla cima.

LAS REPARACIONES

El documento habla después de las conversaciones que se ha iniciado para buscar una solución definitiva al problema de las reparaciones. Esas conversaciones, dice, no han revelado ninguna incompatibilidad entre el criterio de las potencias acreedoras y el de Alemania. Por lo tanto, nada impide proponer a que sean nombrados los peritos correspondientes, y el nuevo Gobierno que se presenta hoy ante las Cámaras ha reanudado ya las negociaciones al efecto y confía en poder llevarlas a feliz término.

La declaración termina diciendo que cuanto mayor sea la confianza otorgada al Gobierno, tanto mayor derecho tendrá éste para presentarse en esas negociaciones cual el autorizado representante del sentir del país. El porvenir de la república y de la patria va a depender en mucho de lo que se haga durante los próximos meses. Nosotros cumpliremos con nuestro deber. A vosotros os corresponde darnos facilidades para ello.

Al terminar la lectura el presidente fué muy aplaudido.

Antes de bajar de la tribuna Poincaré declaró que aceptaba fuesen discutidas inmediatamente las interpeleciones anunciadas al Gobierno sobre su composición y su política general.

Empezaron en el acto, a explicar esas interpeleciones, siendo el primero en hacer uso de la palabra el diputado socialista Vincent Aurioi, quien pidió precisiones al Gobierno sobre las concesiones que ha hecho con respecto a la ley de Hacienda. Examinó después el programa ministerial, tachándolo de tímido. Sólo—dijo—no puede causar desconfianza. Terminó el orador invitando a los radicales socialistas a combatir el nuevo Gobierno en unión de los socialistas.

El presidente del Consejo, en su contestación al al referirse a los artículos 70 y 71 de la ley de Hacienda, dice: "He introducido en el texto de dichos artículos algunas de las modificaciones que se han solicitado. Ahora bien, si el desglose de dichos artículos del proyecto de ley de Hacienda ha de traer como consecuencia su aplazamiento indefinido, yo no cometeré tal cobardía."

Dice después el presidente que la influencia francesa en el extranjero está amenazada por la campaña contra los artículos 70 y 71 y, después de hacer protestas de su rechazo el señor Poincaré dice que cualquier Gobierno defensor de los intereses de Francia tendría que aprobarlos. Añade que en el Gobierno anterior el acuerdo era completo sobre ellos. (El señor Herriot se levanta y dice que se reserva el derecho a hablar en momento oportuno.)

Poincaré dirige un llamamiento a la Cámara para que los presupuestos que han sido votados antes del 31 de diciembre. Refuta después la argumentación del socialista Vincent Aurioi, agregando que planteará la cuestión de confianza

PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Se cifran los gastos en 3.298 millones y los ingresos en 3.329 TREINTA Y UN MILLONES DE SUPERAVIT INICIAL

El ministro de Hacienda facilitó ayer el proyecto de presupuestos generales del Estado para el bienio 1929 y 1930. Este letra A: Gastos, pesetas 3.298.865.431,18, distribuidos por secciones, según detalle:

Obligaciones generales del Estado por Secciones	Pesetas
1. Casa Real.....	9.500.000
2. Cuorpos Colegiados.....	1.642.069,30
3. Deuda pública.....	854.061.185,71
4. Clases Pasivas.....	135.301.900
5. Tribunal Supremo de Hacienda.....	1.239.500
Obligaciones de los departamentos ministeriales	
1. Presidencia y Asuntos Exteriores.....	35.969.950,11
2. Justicia y Culto: Obligaciones.....	87.488.973,23
Id. Civiles.....	35.711.709,53
Id. Científicas.....	64.463.214,61
3. Ejército.....	101.952.187,84
Id. Armada.....	365.962.334,53
Id. Marina.....	166.999.964,41
5. Gobernación.....	259.672.069,86
6. Fomento.....	273.969.153,36
7. Instrucción pública.....	172.231.506,73
8. Trabajo.....	35.711.709,53
9. Economía.....	21.005.050
10. Hacienda.....	38.525.708,62
11. Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	123.856.453,50
12. Participación de las Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.....	396.726.155,68
13. Acción en Marruecos.....	260.028.017,29
14. Posiciones españolas.....	3.363.274,52
15. Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales.....	41.147.366,69
Total.....	3.298.865.431,18

Estado letra B: Ingresos, 3.329.877.000 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones	Pesetas
1. Contribuciones directas.....	1.215.335.000
2. Idem indirectas.....	1.181.314.000
3. Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	816.637.000
4. Propiedades y derechos.....	54.726.000
5. Recursos del Tesoro.....	61.895.000
Total.....	3.329.877.000

RESUMEN

Ingresos 3.329.877.000,00 ptas.
Gastos 3.298.865.431,18 ptas.
Superávit inicial... 31.011.568,82 ptas.

LOGICA, COLEGAS

Con ocasión del discurso del señor Ossola, son muchos los periodistas de tendencia liberal que han querido estar por los fueros de la sociedad frente a los del Estado.

El Derecho—dicen—es obra de la sociedad, no es obra del Estado. No es que nosotros—ya se entiende—defendamos esa tesis así expresada. Pero no vamos ahora a eso. Nos importa ponernos junto a los colegas para defender los derechos de la colectividad frente a los abusos del Poder público. Pero, además de ponernos junto a ellos, queremos pedirles que sean lógicos.

Si ellos quieren poner un límite a la omnipotencia del Estado en el orden jurídico, ¿cómo se han de oponer a tal corporación en los demás órdenes de la vida? ¿Cómo no han de oponer así, de un modo especial, en el orden de la enseñanza? La enseñanza sí que es obra de la sociedad, y no del Estado. Y si es completamente inadmisibles el monopolio jurídico, entendido al modo de los mandatos nacionalistas, mucho más inadmisibles son en el orden de los fueros de los docentes. Pero los colegas que vuelven por los fueros de la colectividad, en el primer caso, conculcan los derechos de la misma colectividad en el segundo.

Justicia... y por casa de todos. No se puede proclamar el estatismo en un orden de la vida y negarlo en todos los demás. No se pueden defender los derechos de la comunidad a beneficio de inventario. Principios definidos; lógica, coherencia y coherencia. Y, permitásenos decirlo sin ánimo de molestar a nadie, también un poco más de sinceridad y de verdad y un poco menos de oportunismo. Porque levantar cada día los principios que más convengan al plectro propio es vivir en completa contradicción, exponerse a caer prisioneros en las propias redes. Es, en definitiva, perder toda autoridad para dirigirse a los de arriba en nombre de la Justicia y del Derecho, los cuales suelen hablar en los espíritus consecuentes el alido de una firme para defenderse de los poderosos.

CONGRESO DE VOCACIONES SACERDOTALES EN LYÓN

Conferencia de Goyau sobre la obra de los misioneros franceses

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—En Lyon, bajo la presidencia del Obispo auxiliar de París, se ha celebrado la primera sesión pública del Congreso de reclutamiento sacerdotal. El superior de aquel Seminario presentó una ponencia acerca del espíritu de vocación en el Clero diocesano y otra el director de la obra de vocaciones en París sobre una interesante realización de vocación tardía en una parroquia de Londres. Monsieur Goyau, de la Academia francesa, pronunció una conferencia sobre los misioneros y los religiosos franceses obreros de la civilización en todo el mundo.

El editorial de "L'Echo de Paris" de hoy, que escribe Enrique Bordeaux, está dedicado a este acontecimiento. Recuerda el autor de "Nieve sobre las huellas" la afirmación de Maurice Barrés de que el palaje de Francia quedaría destruido si los campesinos desaparecieran de sus campiñas; y agrega otras palabras del cura de "Dejad a una aldea veinte años sin cura y llegará a adorar a los animales." Añade Bordeaux que es necesario lanzar el grito de alarma: "Si peregrina el reclutamiento de jóvenes para el sacerdocio de la vida espiritual de Francia perecerá."

Una sesión del Congreso está dedicada al poeta Luis Mercier, que cantará al cura de aldea, y otra sesión al propio Bordeaux, que hablará de la función social del párroco.—Dafina.

UNA PLAUSIBLE CIRCULAR

La circular del nuevo ministro de Marina, que hemos recogido del "Diario Oficial", merece siquiera un breve comentario en esta sección.

Inicio el señor García Reyes su actuación en Marina anunciando el firme propósito de llegar al máximo en la supresión de trámites y dilaciones para la resolución de expedientes. Aplaudimos esta orientación del ministro, conformes con él, en que en la Marina (y en toda la vida pública) ha de presidir como norma primordial "la acción".

Señala el ministro concretamente el mecanismo que ha de impulsar esta acción. Las informaciones y fiscalizaciones se reducirán a las imprescindibles, aquellas que "reglamentariamente correspondan por leyes fundamentales del Estado", y aun éstas se llevarán a la máxima actividad. Cada diez días, los jefes de negociado pasarán al ministro relación, firmada por ellos, de todos los expedientes cuya tramitación dure por más de ese plazo. Se prohíbe la entrada en despacho y oficinas del ministerio a las personas señaladas por su delicado temperamento literario en ese complot contra la educación estética de la niñez, que no es asequible sino en el conocimiento a fondo de su propia lengua. No sabrán jamás español esos angelitos, y además tendrán que ir después al extranjero, como va todo el mundo, si quieren aprender francés o inglés u otro cualquier idioma.

Sin embargo, no queremos negar toda novedad a la escuela purillíngua; alguna tiene, aunque exigua. Consiste en un eufemismo perifrástico; dicen los autores de la institución:

"El contenido de las enseñanzas señaladas en este correspondiente a esas primeras edades en todos los países; lectura, escritura, aritmética, narraciones históricas y leyendas, observación de la Naturaleza, canciones, bailes y juegos."

Por otra parte, la escuela no tiene finalidad industrial ni está al servicio de ninguna clase de propaganda.

Esto es lo que se llamaba antes una

UN "HIDRO" PENETRA EN UNA CASA

Cuando iba a amarar en Palma de Mallorca se empotra en una pared

El piloto y el telegrafista, heridos, y el mecánico, ileso

PALMA DE MALLORCA, 15.—A las tres de la tarde, al llegar el hidroavión de la Compañía Lascere que hace el servicio postal Marsella-Palma-Argel, según se dice, por tener una avería en los mandos, cuando iba a amarar tropezó con el pararrayos de una casa de la calle de San Magín, llevándose de golpe de la cúpula. A consecuencia del golpe se averió el ala y capotó el aparato, que fué a caer sobre unas casas situadas en el lugar denominado El Jonquet, cerca del puerto. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias. Unicamente resultó levemente lesionada una mujer. El aparato quedó completamente destruido, hundiendo el motor en la casa, en cuya pared de fachada abrió el avión un hueco boquete.

El piloto Simón y el radiotelegrafista fueron rápidamente recogidos por varios transeúntes, que los condujeron al Hospital. El primero tiene varias costillas rotas y lesiones en diversas partes del cuerpo. El telegrafista sufre conmoción cerebral. El mecánico Roiger resultó ileso.

En el lugar del accidente se ha concurrido durante toda la tarde inmenso gentío que acudió a contemplar el efecto del "hidro" empotrado en una casa. Los motores están descañados y las alas completamente destruidas.

MAÑANA HAY ELECCIONES EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 15.—En un llamamiento que, como final de la campaña electoral, ha dirigido al país el primer ministro, señor Bruce, solicita de los electores de ambos sexos, que el 17 del corriente elegirán los nuevos diputados, que emitan su voto en favor de un Gobierno estable, capaz de destruir los manejos de los extremistas, que se esfuerzan en arruinar el porvenir de Australia.

INDICE-RESUMEN

Sección	Página
Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
Los flamencos	Pág. 4
Jorge de la Cueva	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad, por "El Abate Faría"	Pág. 5
El secreto del forado (folletín), por Gouraud d'Abancourt	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 6
Ejército profesional pequeño, por "Armando Guerra"	Pág. 8
Palcos femeninos, por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Un héroe, por María Enriqueta	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 8
Los vivos y los muertos, por M. Herrero García	Pág. 8
Se non é vero.....	Pág. 8

PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Se cifran los gastos en 3.298 millones y los ingresos en 3.329 TREINTA Y UN MILLONES DE SUPERAVIT INICIAL

El ministro de Hacienda facilitó ayer el proyecto de presupuestos generales del Estado para el bienio 1929 y 1930. Este letra A: Gastos, pesetas 3.298.865.431,18, distribuidos por secciones, según detalle:

Obligaciones generales del Estado por Secciones	Pesetas
1. Casa Real.....	9.500.000
2. Cuorpos Colegiados.....	1.642.069,30
3. Deuda pública.....	854.061.185,71
4. Clases Pasivas.....	135.301.900
5. Tribunal Supremo de Hacienda.....	1.239.500
Obligaciones de los departamentos ministeriales	
1. Presidencia y Asuntos Exteriores.....	35.969.950,11
2. Justicia y Culto: Obligaciones.....	87.488.973,23
Id. Civiles.....	35.711.709,53
Id. Científicas.....	64.463.214,61
3. Ejército.....	101.952.187,84
Id. Armada.....	365.962.334,53
Id. Marina.....	166.999.964,41
5. Gobernación.....	259.672.069,86
6. Fomento.....	273.969.153,36
7. Instrucción pública.....	172.231.506,73
8. Trabajo.....	35.711.709,53
9. Economía.....	21.005.050
10. Hacienda.....	38.525.708,62
11. Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	123.856.453,50
12. Participación de las Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.....	396.726.155,68
13. Acción en Marruecos.....	260.028.017,29
14. Posiciones españolas.....	3.363.274,52
15. Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales.....	41.147.366,69
Total.....	3.298.865.431,18

Estado letra B: Ingresos, 3.329.877.000 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones	Pesetas
1. Contribuciones directas.....	1.215.335.000
2. Idem indirectas.....	1.181.314.000
3. Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	816.637.000
4. Propiedades y derechos.....	54.726.000
5. Recursos del Tesoro.....	61.895.000
Total.....	3.329.877.000

RESUMEN

Ingresos 3.329.877.000,00 ptas.
Gastos 3.298.865.431,18 ptas.
Superávit inicial... 31.011.568,82 ptas.

INDICE-RESUMEN

Sección	Página
Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
Los flamencos	Pág. 4
Jorge de la Cueva	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad, por "El Abate Faría"	Pág. 5
El secreto del forado (folletín), por Gouraud d'Abancourt	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 6
Ejército profesional pequeño, por "Armando Guerra"	Pág. 8
Palcos femeninos, por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Un héroe, por María Enriqueta	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 8
Los vivos y los muertos, por M. Herrero García	Pág. 8
Se non é vero.....	Pág. 8

EXTRANJERO

El Gobierno francés ha obtenido 201 votos de mayoría; los radicales se abstuvieron de votar, excepto ocho, que se han separado del partido.—Aumenta la actividad del Vesubio, aunque por ahora la erupción no ofrece peligro.—Vendrán concejales de París a la inauguración de la Casa de Velázquez.—Ha llegado a Buenos Aires el médico coronel Herrera.—Declaraciones del infante don Alfonso en Nueva York (páginas 1 y 2).

¿REVOLUCION?

Un colega nos anuncia que ha comenzado en Madrid una revolución en las escuelas. Creemos del caso aquietar a los lectores; se trata de una revolución muy parecida a una tempestad en un cascarón de huevo. Toda la innovación consiste en que las enseñanzas se darán en lenguas extranjeras: francés, inglés y alemán. Hasta ahora eran muchas las personas pudientes de España que ponían a sus hijos una "nurse" o una "frailin", sin cesar de revolucionar. Pero siempre hay que chocar el Mediterráneo y busca un rumbo sonoro a su descubrimiento. ¡Revolución! Mejor sería llamar a la flamante escuela Sindicato económico de institutrices extranjeras, porque son los padres de la criatura los que pagan la institución para sus criaturas.

De los efectos no diremos nada. Ya un gran lingüista de Francia, Antoine Meillet, condenó, por nosotros, a los individuos que aprenden desde niños varias lenguas y no llegan nunca a tener el sentido de ninguna. Por eso nos chocar ver el nombre de ciertas personas señaladas por su delicado temperamento literario en ese complot contra la educación estética de la niñez, que no es asequible sino en el conocimiento a fondo de su propia lengua. No sabrán jamás español esos angelitos, y además tendrán que ir después al extranjero, como va todo el mundo, si quieren aprender francés o inglés u otro cualquier idioma.

Sin embargo, no queremos negar toda novedad a la escuela purillíngua; alguna tiene, aunque exigua. Consiste en un eufemismo perifrástico; dicen los autores de la institución:

"El contenido de las enseñanzas señaladas en este correspondiente a esas primeras edades en todos los países; lectura, escritura, aritmética, narraciones históricas y leyendas, observación de la Naturaleza, canciones, bailes y juegos."

Por otra parte, la escuela no tiene finalidad industrial ni está al servicio de ninguna clase de propaganda.

Esto es lo que se llamaba antes una

EXPOSICION EN LONDRES

RUGBY, 15.—Se ha decidido celebrar en el próximo año una Exposición Internacional Aérea en Londres, probablemente en el Olympia. Organiza la Exposición la Sociedad de constructores británicos.

Hace ya ocho años que no se celebra ninguna Exposición aérea en Gran Bretaña, y se aprovecha el año próximo, en que se disputan en Inglaterra varios importantes trofeos aéreos, entre ellos la copa Schneider para hidroaviones.

LA CIRCULAR DEL NUEVO MINISTRO DE MARINA

La circular del nuevo ministro de Marina, que hemos recogido del "Diario Oficial", merece siquiera un breve comentario en esta sección.

Inicio el señor García Reyes su actuación en Marina anunciando el firme propósito de llegar al máximo en la supresión de trámites y dilaciones para la resolución de expedientes. Aplaudimos esta orientación del ministro, conformes con él, en que en la Marina (y en toda la vida pública) ha de presidir como norma primordial "la acción".

Señala el ministro concretamente el mecanismo que ha de impulsar esta acción. Las informaciones y fiscalizaciones se reducirán a las imprescindibles, aquellas que "reglamentariamente correspondan por leyes fundamentales del Estado", y aun éstas se llevarán a la máxima actividad. Cada diez días, los jefes de negociado pasarán al ministro relación, firmada por ellos, de todos los expedientes cuya tramitación dure por más de ese plazo. Se prohíbe la entrada en despacho y oficinas del ministerio a las personas señaladas por

contra cualquier modificación que se quiera introducir en el proyecto de presupuesto.

Al referirse después a las negociaciones con el extranjero, dice el orador que este Gobierno las está continuando en el mismo punto en que las dejó cuando hubo de dimitir hace pocos días. Afirma que los criterios de los Gobiernos interesados no son contradictorios. Francia dejará al cuidado de los técnicos el estudiar soluciones aceptables; pero esas soluciones no podrán ser sino soluciones que permitan pagar a los acreedores y aportar una indemnización por reparación.

El plan Dawes no fijó las modalidades de pago, sino únicamente el tipo de las anualidades. Francia puede continuar conformándose con ese plan, pero no tiene ningún motivo para negarse a la revisión del mismo. Como quiera que ha cambiado la posición de los Estados Unidos, el Gobierno francés se atiene únicamente a la cuestión de la deuda alemana. Francia, Bélgica e Inglaterra tienen interés en que las deudas se paguen y hasta en que se movilicen. Por mi parte, creo en que los Estados Unidos aportarán su concurso para que se realice esa revisión. Es preciso, dice al terminar, que este Gobierno tenga la confianza y el apoyo de Francia para que podamos dirigir las negociaciones.

Terminado el discurso del jefe del Gobierno, se pone a votación una proposición pidiendo prioridad para la moción socialista, pero queda desechada por 335 votos contra 147, y a continuación se pone a votación y queda adoptada por 330 votos contra 129, un orden del día de confianza presentado por el republicano de la izquierda Sibille, la cual dice: "La Cámara, confiando en el Gobierno y aprobando sus declaraciones, rechaza toda enmienda o adición y entra en la orden del día."

LOS RADICALES DIVIDIDOS
PARIS, 14.—Antes de ponerse a votación en la Cámara de Diputados el orden del día de confianza en el Gobierno, ocho diputados radicales socialistas dirigieron al presidente de su grupo, señor Daladier, una carta en la que declaraban estar dispuestos a recuperar su libertad de acción y a votar en favor del Gobierno; pero que, en su deseo de que no se dudara de su lealtad para con el partido, enviaban anticipadamente su dimisión de miembros del mismo por si su actitud no era considerada en armonía con el criterio del partido.

Otros veinte miembros del mismo grupo, y en aquel mismo momento, habían estado dudando por si votarían en contra o en pro del Gobierno; pero ante la insistencia de sus compañeros de grupo decidieron abstenerse de votar.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Secretaría de Audiencias.—A propuesta del Tribunal de Oposiciones, han sido nombrados auxiliares de primera clase de Secretarías de gobierno de Audiencias, por el orden de puntuación obtenida, don Pedro Ajenjo Rebolón, señorita Felicidad González Gómez, señorita María del Rosario Otero Alonso y don Joaquín Jiménez Hernández, los cuales ocuparán, respectivamente, las vacantes que existen en Madrid, Burgos, Granada y Oviedo.

Secretaría Judicial.—A propuesta del Tribunal de Oposiciones, el ministro de Justicia y Culto ha nombrado para las secretarías judiciales que se mencionan, a los señores que a continuación se expresan:
Distrito de la Barceloneta, de Barcelona, don Pedro Alvarez Castellanos; Gerona, don Vicente Romero Ratto; Talavera de la Reina, don Aurelio Burgos Cruzado; San Roque, don Simón Marín García; Sorla, don Eugenio Menéndez Conde García; Valmaseda, don Martín Escalza Olavarría; Llanes, don Celestino Valle Castrillón; Haro, don Francisco Clavero Merino; Barbastro, don José Molina Aznar, y Motilla de Palancar, don Facundo Goy Alonso.

Interventores de Fondos.—Primer ejercicio.—Ayer tarde fueron aprobados los opositores números 205, don Baldomero Sánchez Caffete, 225, 239, don Pedro Jover Balaguer, 27, 310, don Angel Páramo Fernández, 26, 310, y 316, don Antonio Martí Funes.
Los ejercicios continuarán mañana, día 17, llamándose del 317 al 320 y del 1 al 25, en segunda y última vuelta.

Naufraga un salvavidas y mueren 17 personas

Casi ha quedado sin pescadores la aldea inglesa de Rye

RUGBY, 15.—Casi toda la población masculina adulta "que iba al mar" del pueblecito de pescadores de Rye se ha ahogado hoy al volcar el salvavidas que salió de ese puerto en ayuda de la tripulación del barco letón "Alice". La catástrofe ocurrió cuando ya regresaba el bote, y en ella han perecido 17 hombres. Hacía cuarenta y dos años que no ocurría ninguna catástrofe en los botes salvavidas ingleses.

Lo más trágico de la desgracia es que no hacia cinco minutos que había salido el bote cuando se recibió un radio avisando que la tripulación había sido ya recogida por el vapor alemán "Smyna".
El naufragio fue presenciado desde las rocas por un grupo de marineros, que llevaron la noticia a la aldea. Todo el pueblo corrió a los arrecifes de la costa con el heroico empeño de arrastrar al mar, por lo menos, los cadáveres. Metidos en la agua hasta el cuello, formaron la cadena, y de este modo recogieron a diez muertos. Después el mar arrojó a la costa el bote con otros dos.

HISTORIA PATRIA

Siguiendo la labor de divulgación científica para dar a conocer los diversos aspectos de nuestra historia patria en sus múltiples matices, ofrece hoy EDITORIAL VOLUNTAD dos nuevos volúmenes de su Colección Hispania. Son los siguientes:

EL ESPASO DE FELIPE IV, por José Deleito, catedrático de Historia de la Universidad de Valencia. Traza las líneas generales del reinado de Felipe IV en su aspecto político y bosqueja las figuras de las otras dos personalidades directores de su período histórico en España, o sea de los favoritos el conde duque de Olivares y don Luis de Haro. Sigue el estudio de la defensa nacional marítima y terrestre en su organización, instituciones y costumbres.

De este modo, Gobierno y Ejército componen un conjunto homogéneo que marca "el declinar de la monarquía española", subtítulo que lleva este volumen.

EL MARQUES DE ARGENSON Y EL PACTO DE FAMILIA DE 1749, por Pío Zabala y Lera, catedrático de la Universidad Central. Analiza el autor la personalidad del marqués de Argenson, los primeros actos de su ministerio, el director de Turín de 1745 y la Embajada extraordinaria del duque de Húscaar, terminando con la exposición de las relaciones diplomáticas entre España y Francia al ocupar el trono Fernando VI. Con la publicación de estos dos volúmenes publicados en la Colección Hispania. He aquí sus títulos y autores:

SERIE A: HISTORIA DE AMERICA.—Grijalva: El descubrimiento de México, por Bozal Pérez; Las naves españolas en la carrera de Indias, por Castro y Bravo; Los alemanes en Venezuela durante el siglo XVI, por Panhorst; Pedro de Alvarado, por Altola.

SERIE B: CULTURA.—Dante y el Español en sus primeros tiempos, por Menéndez Pidal; Camoens, por F. de Piñeyro; Fray Juan de los Angeles, por Domínguez Herrera.

SERIE D: CENTENARIO DE FELIPE II.—Felipe II y Portugal, por Rubio; Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes, por Morales Oliver; Isabel Clara Eugenia, por Llanos y Torriglia.

SERIE E: GEOGRAFIA HISTORICA AUXILIAR.—Geografía histórica española, por Meán.

SERIE F: HISTORIA PATRIA.—Los catalanes en Grecia, por Rubió y Lluch; un complot terrorista en el siglo XV, por el conde de Castellanos.

SERIE G: ARTE.—Historia de la música árabe medieval, por Ribera y Tarragó.

Prolo de cada volumen lujosamente encuadernado, 5 pesetas.
L'ART DE GOYA, por Eugenio D'Ors (en francés); 4 pesetas. La sensibilidad exquisita del autor y su pluma tan documentada en arte, ha compuesto este libro, donde se ofrece una visión interesante y original, en parte, del gran pintor aragonés. La enumeración de los subtítulos de la obra: GOYA, PINTOR BARROCO; GOYA, PINTOR BURRO; PEDRO GOYA, PINTOR DE MIRADAS; proponen los aspectos interesantes que en la misma se examinan.

ULTIMAS PUBLICACIONES
Volumen XIV y último de la HISTORIA DE LA IGLESIA, por Mourret: 10 pesetas; la obra completa, 140 pesetas. Se puede adquirir a plazos, desde cinco pesetas mensuales.
SANCHO IV DE CASTILLA, por Mercedes Galbrols de Ballesteros, 3 volúmenes. Precio: 100 pesetas.
DE VENTA EN EDITORIAL VOLUNTAD, S. A., Madrid: Gaztambide, 3, y en las principales librerías de España y del extranjero.

Debate en el Reichstag sobre el acorazado

EL GOBIERNO DEJA EN LIBERTAD A LOS MINISTROS, QUE VOTARAN SEGUN SU PARTIDO

Si se aprueba la moción socialista, dimitirá el general Groener

Los bávaros y los nacionalistas votarán por la construcción del buque

NAUEN, 15.—No parece que el debate sobre la construcción del crucero acorazado haya de tener consecuencias políticas generales. Lo más que puede ocurrir es que dimita el ministro de la Defensa Nacional, en el caso de que la moción socialista fuese aceptada.

El Gobierno ha decidido dejar en libertad a los ministros hasta el punto de que el canciller en su discurso anunció que votará en contra del crucero como miembro del partido socialista, y no a favor del barco, como le correspondería si votase como canciller.

El debate empezó por la tarde con un discurso del socialista Wels. Este argumentó principalmente que el país se había mostrado en las elecciones contrario a la construcción del crucero, y que, por otra parte, el gasto que la construcción significaba era injustificable.

El diputado Heckert, comunista, dijo que el crucero no es en modo alguno un juguete sin valor, sino que, por el contrario, constituye un arma muy eficaz, pero puesta al servicio de las potencias capitalistas e imperialistas que quieren arrastrar a Alemania en la lucha contra la Unión de los soviets.

Los comunistas pidieron en una moción que fuese entregado a la Cámara el informe que se envió al Consejo de ministros, pero el canciller declaró que en ese informe había datos que era necesario mantener secretos y la moción comunista fue rechazada.

En una intervención posterior el canciller hizo notar que el actual Gobierno heredó el crucero de sus antecesores y que hasta ahora los gastos no han excedido la suma votada.

El ministro de la Defensa Nacional protestó de que no se trataba de una cuestión de partido, sino de una cuestión nacional. Debido a la situación geográfica de Alemania, el país necesita de ese barco para la defensa de su neutralidad, sobre todo ahora que el Ejército es tan débil. Es necesario que la Marina sea, dentro de los modestos límites fijados por el Tratado de Versalles, lo más moderna posible y hay algunos barcos alemanes que tienen ya veintiocho años.

La nota consentida por el Tratado de Versalles no nos permitirá nunca combatir contra una potencia naval moderna, pero podría surgir un conflicto en el que nos estuvieran complicadas las grandes potencias militares, y entonces esa flota nos serviría de defensa contra cualquier invasión del territorio alemán o para proteger nuestra neutralidad. Somos nosotros los que tenemos que defender nuestras fronteras hasta que la Sociedad de Naciones se encargue de ello. El general Groener tanzimó la resolución diciendo: "En mi calidad de ministro del Reich de la Defensa Nacional, tengo que decir, y os digo clara y terminantemente, que no podría asumir la responsabilidad de paralizar la construcción de ese crucero."

A continuación hablaron el diputado nacional alemán Treviranus y el centrista bávaro Leicht, pronunciándose ambos en pro de la construcción del referido buque.
Mañana continuará el debate. Los comunistas han presentado mociones de censura contra el Gobierno en general y contra el ministro de la Defensa Nacional en particular.

HOY VIERNES EN Monumental Cinema SENCACIONAL CONCIERTO POR LA ORQUESTA SINFONICA y el mejor concierto del mundo MARDONES

CAMAS Y LAMPARAS DE METAL TERRAN Y AGUILAR, S. A.

Visiten la Exposición que tiene en su fábrica, calle de Zurbarán, n.º 85 (detrás de la Escuela de Sordomudos), Hipódromo.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

EL JEFE DEL NACIONALISMO ALEMAN



UN REY INTERINO CON ARMAS BIEN PODEROSAS

(De "Groene Amsterdammer".)

Hugenberg, el nuevo jefe de los nacionalistas alemanes, es monárquico extremista, posee muchos e importantes periódicos y es el mayor accionista de la Ufa, la casa cinematográfica bien conocida.

El Tte. coronel Herrera en Buenos Aires

EMPRENDERA EL VIAJE DE REGRESO A ESPAÑA EL MARTES

Declaraciones del infante don Alfonso a la Prensa de Nueva York

(Servicio exclusivo)
BUENOS AIRES, 15.—Hoy ha llegado a esta capital, en el ferrocarril transandino, el jefe de los servicios técnicos de la Aeronáutica militar española, teniente coronel Emilio Herrera. Tanto los elementos oficiales argentinos como las representaciones de las legaciones española e hispanoamericana le tributaron un afectuoso recibimiento.

El teniente coronel Herrera ha expresado a los periodistas su gran optimismo por el resultado de la misión que le ha sido confiada. Añadió que la línea trasatlántica de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires será probablemente inaugurada dentro del año próximo.

El ilustre viajero se propone embarcar para España el próximo martes.—Associated Press.

DECLARACIONES DEL INFANTE DON ALFONSO

(Servicio exclusivo)
NUEVA YORK, 15.—El infante don Alfonso de Orleans y de Borbón ha recibido hoy a mediodía a los periodistas, a los que dio una amplísima información acerca de las Exposiciones Iberoamericana e Internacional que se han de celebrar, respectivamente, en Sevilla y Barcelona durante el año de 1929.

Ambas Exposiciones, declaró su alteza, servirán para crear nuevos lazos de profunda amistad entre España y las repúblicas del Nuevo Continente.

El infante don Alfonso invitó al pueblo norteamericano, por medio de la Prensa, a que visite a España, de la que dijo que es un país hondamente progresista e industrial, que ofrece toda clase de comodidades, además de sus paisajes interesantísimos y sus magníficas ciudades históricas, a los turistas. Durante la entrevista concedida a los Associated Press.

EL GOBIERNO YUGOSLAVO SE DECLARA DISPUESTO A NUEVAS ELECCIONES

Los croatas habían exigido esa condición antes de negociar con los partidos serbios

BELGRADO, 15.—Los periódicos yugoeslavos, y muy en particular los de Zagreb, dan cuenta de la respuesta que el presidente del Consejo de Ministros, Korochetz, ha dirigido a Savchich, administrador más representativa de la economía y las finanzas de la nación.

Savchich, apoyado por una gran opinión favorable a un acuerdo servio-croata, busca en la actualidad las bases sobre las cuales pudiera ser realizado dicho acuerdo.

A este respecto, el presidente del Consejo ha declarado que la coalición gubernamental actual acepta gustosa la idea de nuevas elecciones generales, pero a condición de que el programa electoral sea claramente fijado de antemano, a fin de que los electores sepan a qué atenerse y sobre qué deben pronunciarse.

Por otra parte, es necesario que las elecciones sean hechas por un Gobierno de concentración en el cual estuviese representada la coalición campesino-democrata de Croacia, lo cual sería garantía de que el nuevo Parlamento estaría en condiciones de iniciar la realización del programa por el cual hubiera sido elegido. No es posible, pues, pensar en un Gobierno neutro que no fuese un verdadero Gobierno de trabajo.

Por otra parte, la Constitución podrá ser revisada, pero teniendo en cuenta las modalidades previstas a este respecto por la misma Constitución. Esto es tanto como decir que, para hacer posible la indicada revisión, sería preciso antes un acuerdo de principio de tal naturaleza, que se pueda contar con una mayoría de las tres quintas partes, sin la cual, según la Constitución, es imposible toda revisión.

Korochetz añade que el Gobierno es partidario de una amplia descentralización dentro de los límites de las posibilidades y siempre que la medida del Estado no pueda ser comprometida.

Un periódico de Belgrado anuncia que Savchich se trasladará inmediatamente a Zagreb, donde comenzará las oportunas negociaciones con los jefes de los grupos que constituyen la coalición croata.

Presupuesto rumano antes de enero

Titulesco ha salido para Londres

BUCAREST, 15.—Popovici ha declarado a los periodistas que los financistas mantienen sus ofrecimientos para un empréstito, añadiendo que el presupuesto será aprobado antes de fin de año.

Titulesco ha marchado esta mañana para hacerse cargo nuevamente de sus funciones diplomáticas.

CHILE PROPONE EL RESTABLECIMIENTO DE SUS CONSULADOS EN PERU

(Servicio exclusivo)

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El Gobierno de la república de Chile ha enviado al Congreso de los Diputados un mensaje en el que propone el restablecimiento, para una próxima fecha, de los representantes consulares de la nación en la república del Perú, los cuales fueron suprimidos hace ya varios años con motivo de la cuestión planteada por la posesión de las provincias de Tacna y Arica.—Associated Press.

periodistas acompañaba al infante español el hijo mayor del presidente del Consejo de ministros de España, don Miguel Primo de Rivera, el cual declaró que está ya casi totalmente restablecido de la lesión que sufrió en una de las clavículas, y que es probable que en un breve plazo vuelva a poder tomar parte en los partidos de polo que se preparan.—Associated Press.

EN HONOR DE ORTEGA Y GASSET

(Servicio exclusivo)
SANTIAGO DE CHILE, 15.—La Unión Iberoamericana ha enviado a su presidente y secretario a la cordillera de Los Andes con la misión de dar la bienvenida al escritor español don José Ortega Gasset apenas pisé territorio chileno.

Todas las Sociedades culturales de esta capital preparan entusiastas recepciones en honor de Ortega Gasset.

Cede el Etna y aumenta el Vesubio

El Observatorio declara que no hay peligro por ahora

NAPOLES, 15.—A medida que la erupción del Etna decrece, el Vesubio aumenta en su actividad, arrojando por su cráter central abundante lava.

El Observatorio estima que la erupción no ofrece peligro. Una gran muchedumbre de forasteros presencia el espectáculo magnífico del volcán en plena erupción.

LA ERUPCION DEL ETNA DECRECE

CATANIA, 15.—El Boletín del Instituto Geológico dice que la erupción del Etna sigue decreciendo.

Cerca de Nuzziata y Punta Lazzo la corriente de lava, casi petrificada ya, está detenida.

En alta voz y al oído

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo tomando las PASTILLAS CRESPO.

Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESPO, para los tos, que curan delectando.

La mayoría de los médicos calman sus tos con PASTILLAS CRESPO.

Una PASTILLA CRESPO en la boca le librará de la gripe, pulmonía, catarros y demás perniciosos efectos de todo brusco cambio de temperatura.

RECTIFICADORES DE CORRIENTE ALTERNA COLLOID WILLARD 18 y 28 pesetas Auto Electricidad, SAN AGUSTIN, 1.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARROS GRIPPE RESFRADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

INSTITUTO HERNIOLOGO

Doctor M. Espinosa, Clínica especializada en la curación radical de las HERNIAS. OPERACIONES económicas en Domicilio o Sanatorio. Sagasta, 4 principal (Glorieta Bilbao), de 3 a 6. Teléfono 17.900. Consulta gratis.

FUMAD CON PAPEL Zig-Zag

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Interesante para los consumidores de COK DE GAS

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

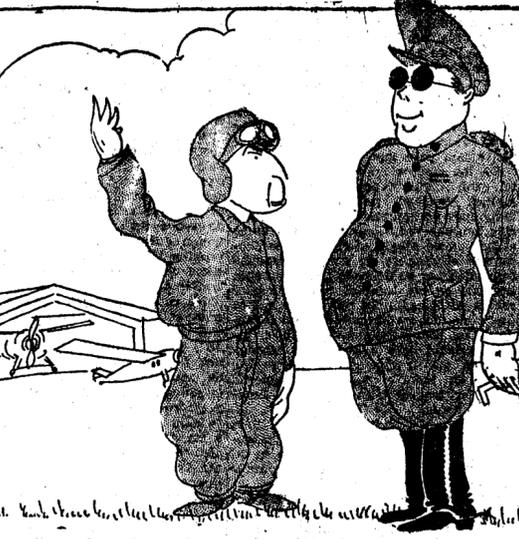
Table with 2 columns: For sacco de 40 kgs. and For toneladas. Rows for Cok sin partir, Cok número 1, and Cok número 0.

Avisos a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, núm. 8. Teléfono 71.440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, n.º 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; Plaza Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.



—¡Usted ha comido sin pagar en dos restaurantes! No lo niegue, porque mandq que le hagan la autopsia.

(“Dimanche Illustré”, París.)



—Coronel, acabo de batir un “record” de altura volando sobre la capital. —Pero ¿cómo? ¡Si no ha llegado usted más que a mil pies! —Sí; pero tenga usted en cuenta la profundidad de los baches de las calles.

(“La Semana”, Habana.)



LOS QUE NO CONOCEN A NADIE EN LA REUNION —¿Quiere que le presente a esa señora? —No se moleste. Es mi mujer.

(“Weekly Telegraph”, Sheffield.)



—¿Por qué tanta prisa? —¡Iba muy lejos a pagar una cuenta. —Perfectamente; pase usted a hacerla efectiva en la Comisaría.

(“Punch”, Londres.)

El Valle de Arán, comunicado por la nieve Carta del Nuncio sobre la Juventud Católica

Inauguración de cantinas escolares en Zaragoza. Hoy llegará el Rey a Cáceres. Cultos de desagravio en Burgos. Ha sido de Méjico el primer envío de objetos para la Exposición Iberoamericana.

EL CAPITAN IGLESIAS PREPARA UN VUELO IMPORTANTE

El "Laya" en Almería ALMERIA, 15.—Precedente de Málaga ha fundado en este puerto el caño "Laya", que zarpará el viernes.

Pistoleros españoles detenidos en Montevideo BARCELONA, 15.—Según noticias que se reciben de Montevideo ha sido detenida una banda de ladrones en la que figuraban algunos españoles muy conocidos en Barcelona por haber intervenido en las luchas sociales pasadas.

El día de la festividad de la Patrona. El Praelado de la diócesis se propone convocar al Congreso de Música Sagrada que se celebrará en Vitoria. Predicará el día de la festividad de la Patrona.

El estudio de la juventud católica se consagra merec, no sólo la alabanza, sino también gratitud; alabanza, por haber comprendido cuáles son los cimientos de esta colaboración ejemplar a la santa obra jerárquica instituida por Nuestro Señor Jesucristo; gratitud, porque no se oculta a nadie y mucho menos a mí, que llevo tanta parte de mi vida empleada en esta noble tarea de las ideas juveniles y los sacrificios que para atender a tan delicada y santa tarea deben aceptar los que la noble vocación juvenil han recibido de Dios.

Presentación de un proyecto BILBAO, 15.—El conde de Superunda ha presentado un proyecto de adquisición de aparatos de limpieza pública. El proyecto será examinado por los técnicos.

Cultos de desagravio BURGOS, 15.—Con motivo del robo sacriligo cometido hace días en la iglesia parroquial de Villagonzalo y Pedernales se han celebrado hoy en dicho pueblo solemnes cultos de desagravio. A las nueve de la mañana el Arzobispo, doctor Castro, dijo una misa, repartiendo más de milcientas comuniones a los fieles de pueblo y a otros numerosísimos que acudieron de esta capital. El Arzobispo pronunció antes de la comunión una elocuenteísima plática, en la que puso de relieve el acto que se celebraba.

El prometido de la infanta Isabel Alfonsa SEVILLA, 15.—Acompañado del infante don Carlos estuvo esta mañana en la base aérea de Tablada el conde de Zaldívar, con el fin de recibir definitivamente todas las dependencias. En la base fueron recibidos por todos los jefes y oficiales. En el pabellón de oficiales fué obsequiado con una copa de jerez.

La Exposición de Arte Antiguo SEVILLA, 15.—El alcalde, acompañado de la Comisión de Arte de la Exposición, visitó esta mañana al Sr. Rellán para hablarle de la Exposición de Arte Antiguo, pues dentro de pocos días van a empezar los envíos de los objetos que hay en los pueblos. El Sr. Rellán, que es el jefe de la Comisión de Arte Antiguo, ha publicado en el número número del boletín del Arzobispado las necesarias órdenes para que los párrafos no pongan dificultad alguna.

El primer envío para la Iberoamericana SEVILLA, 15.—El primer envío de las obras de arte de Méjico, que consistirá, como es sabido, en dedicar una semana a dicha nación, coincidirán en Sevilla los elementos más destacados de la nación mejicana. El día destinado a la inauguración de la exposición, se celebrará una gran función en la que tomará parte típicos números de gigantes de dos importantes agrupaciones, acompañados por bandas militares y una orquesta típica, cuyos instrumentistas vestirán la indumentaria del país, y los señores los trajes de charros mejicanos y las mujeres de chinas poblanas. Algunas de estas han puesto a disposición del Gobierno para ser enviado a España varias prendas tejidas en una fibra vegetal, que habrá de despegar el aparato en la actualidad es grande. Un paquete de señora hecho de esta fibra, que puede hacerse pasar por el ojo de una aguja de coser, cuesta más de 5.000 pesetas.

Un vuelo del capitán Jiménez SEVILLA, 15.—En avión llegó esta mañana el capitán Jiménez, tripulante del "Jesús del Gran Poder", con objeto de ir a la pista que está en construcción sobre la que habrá de despegar el aparato en que Jiménez intentará realizar un vuelo de mucha más importancia que el de la India. Se ha procurado averiguar el sitio a donde piensa dirigirse, pero no se ha podido averiguar. El avión salió esta tarde en el que se dirigió en dirección a Granada para hacer realizar determinados estudios.

La fiesta de San Eugenio TOLEDO, 15.—Se ha celebrado en la Catedral la fiesta de San Eugenio. El Primado presidió la procesión y las reliquias, que recorrió el interior del templo. En la misa solemne ofició el Deán asistido de dos beneficiados. Predicó el canónigo don Arturo Hernández Barquero.

Bodas de oro de una religiosa VALENCIA, 15.—El día 21 del corriente celebrará sus bodas de oro con el Señor, Sr. Socorro Vázquez, que durante varios lustros fué edificadora auxiliar de los médicos de Cáceres y de Méjico. Actualmente la Sra. Vázquez es una religiosa y virtuosa hija de la Caridad que se encuentra destinada en esta provincia en la Cartuja de Ara Cristi, en Rafael, inmediata a Buñol.

Nuevas cantinas escolares ZARAGOZA, 15.—Esta mañana se celebró la inauguración de las cantinas escolares, con asistencia del gobernador civil y del alcalde.

El Valle de Arán comunicado por la nieve LERIDA, 15.—A causa de las nevadas caídas estos días, ha quedado cerrado el puerto de Bonaigua, e incommunicado el Valle de Arán. Varias catayanas procedidas de hombres del país que intentaron conducir los alimentos y otros géneros desde Tarrega y Poble de Segur, se vieron precisadas a retroceder ante el estado del camino. Unos tratantes de

FIGURAS DE ACTUALIDAD



(Fot. Káulak.)

La infanta Isabel Alfonsa, que en breve contraerá matrimonio con el conde de Zamoyaki y cuya boda apadrinarán el Rey y la Reina madre.

La infanta Isabel Alfonsa es hija del infante don Carlos de Borbón, actual capitán general de la región de Andalucía, y de su primera mujer, la infanta María de las Mercedes, hermana del Rey y en un tiempo Princesa de Asturias. Es madrileña y tiene veinticuatro años. Como la infanta María Luisa de Orleans, es queridísima en Sevilla, donde ha sabido granjearse el cariño de todos por sus virtudes. No hay acto popular de sabor castizo, ni fiesta tradicional andaluza, ni acontecimiento benéfico que no esté realizado por la presencia de esta ilustre dama, que a la benignidad espontánea de su carácter dulce y simpático, une la bondad, el atractivo y la generosidad en toda empresa cristiana. La joven infanta es mujer culta, amante del arte y profundamente religiosa.

Las Aduanas de Tánger Un donativo para la Prensa católica española

TANGER, 15.—Las Aduanas tangerinas, autorizadas con arreglo al Convenio de París de 18 de diciembre de 1923 a percibir exclusivamente los derechos e impuestos correspondientes a las mercancías destinadas sólo al consumo de la zona internacional, venían haciendo entrega de una cantidad a tanto alzado —el 25 por 100 de la totalidad de los ingresos percibidos por ellas— a la Administración de la zona española, conforme a lo estipulado en el acuerdo aduanero de 28 de julio de 1926, recientemente denunciado.

En virtud del nuevo acuerdo concertado estos días, y que entrará en vigor mañana viernes, los impuestos que serán percibidos por cada zona corresponderán al volumen de las mercancías realmente consumidas en ellas, cualquiera que sea el puerto donde hayan sido desembarcadas, estableciéndose puestos mixtos de Aduanas en una y otra zona para vigilar y registrar los cambios de mercancías.

La cuestión del impuesto especial de dos y medio por ciento que ha quedado provisoriamente reservada se someterá probablemente a arbitraje.

El nuevo convenio aduanero con Tánger sustituye al régimen anteriormente concertado, con arreglo al cual la zona de Tánger satisfacía, anualmente, a la española un tanto alzado, en concepto de derechos sobre las mercancías que, entrando por el puerto de Tánger, iban destinadas a cualquier punto de nuestra zona.

La Administración de la zona de Tánger denunció, a su tiempo, la vigencia del anterior Convenio y se establecieron inmediatamente negociaciones para fijar, de mutuo acuerdo, las estadísticas y avalúo de las mercancías en tránsito, con el propósito de sustituir el sistema del tanto alzado, antes vigente, por el del pago de los derechos que gravaban a las mercancías efectivamente importadas.

La dificultad de las negociaciones consistía, principalmente, en una diferencia de interpretación de un artículo del estatuto, respecto a qué zona correspondía percibir la llamada "tasa especial". Finalmente, se ha aceptado prácticamente el punto de vista español, sin perjuicio de dejar expedito el camino para que la jurisdicción arbitral competente dicte, en su día, el fallo que estime justo sobre el principio debatido.

La Administración de la zona española, tan sólo en la ocasión presente que defender los derechos que cree le asisten, y el Gobierno español había de prestarle su apoyo con tanto mayor independencia cuanto que tiene sobradamente demostrado el interés que le inspira la prosperidad de la zona de Tánger, en cuyo favor no ha regateado nunca su desinteresado concurso.

Asamblea Misional en Ciudad Real. La primera sesión fué presidida por el Praelado, doctor Estenaga. El padre Sagarrinaga pronunció una conferencia. Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

NOTAS POLITICAS LA "GACETA"

La jornada del presidente Después de despachar con el Rey, el jefe del Gobierno recibió en el Palacio de Buenavista a los ministros de la Gobernación, Instrucción y Marina, y al secretario de Relaciones Exteriores, señor Almeida.

También visitaron al marqués de Estella el embajador de Francia, los directores generales de Marruecos y Colonias y Preparación de Campaña, señores Saavedra y Chaume, y la Comisión encargada de la redacción del nuevo reglamento de la Compañía Telefónica.

Por la tarde recibió a una Comisión de Aguas de Moncada, que venían a traerse el nombramiento de hijo adoptivo; luego despachó con el señor Cervo.

El presidente a Cáceres Hoy por la tarde saldrá el presidente del Consejo para la provincia de Cáceres, en cuya capital asistirá a la inauguración de los cuarteles, y acompañará a su majestad uno o dos días.

Según anunciamos, estará de regreso, lo más tarde, el lunes, con objeto de estar presente en la inauguración de la Casa de Velázquez, que se celebrará el martes, y a cuyo acto ha de acudir, como es sabido, una distinguida Comisión francesa.

El estudio de los presupuestos Ayer fué entregado al presidente de la Asamblea Nacional el proyecto de presupuestos para el bienio 1929-30, con objeto de que pase a estudio de la Comisión de Presupuestos.

Con este fin se reunirá dicha Sección en la Asamblea el lunes próximo, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Yanguas. Como el presidente de esta Comisión era el señor Ortúño, que, según se sabe, ha dejado de ser asambleista, la Sección elegirá, seguramente en la reunión del lunes, nuevo presidente, así como también un secretario.

Es probable también que el ministro de Hacienda informe en la citada Comisión sobre el proyecto de presupuestos que ha presentado.

Ayer confrenció el señor Yanguas con el asambleista señor García de Leániz.

El traslado de Economía Nacional Para instalar en el edificio de la glorieta de Atocha todos los servicios afectos a este nuevo ministerio, se tropieza con varias dificultades, especialmente en orden a la escasez del espacio que se dispone.

Una de las dificultades proviene de que, como es sabido, en el ministerio de Fomento ocupa actualmente la rotunda baja el Instituto Geográfico y Catastral con sus dependencias, oficinas y ventanillas para el público. Como en virtud de la organización ministerial este Instituto ha pasado a la jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Previsión, es probable que dicho local sea desalojado, y parece que se ha pensado instalar en el mismo dos Secciones del Consejo de Economía Nacional. Por otra parte, en el ministerio de Trabajo queda todavía el Registro de la Propiedad, que, como es sabido, ha pasado a Economía Nacional, y como también este organismo necesita estar en contacto directo con el público, podría ser que pasara a ocupar en el edificio de Fomento la rotunda del Instituto Geográfico.

La Caja de la Pequeña Propiedad La Caja de la Pequeña Propiedad tiene ya nombrado su Consejo. Será presidida reglamentariamente por el gobernador del Banco Hipotecario, don Luis María Lorente.

Nombrados por el ministerio de Hacienda figurarán los siguientes consejeros: por designación del ministro, los abogados del Estado señores Gómez Laberna y Fábregas; a propuesta de la Sección de Casas Baratas, y Grau, Ingeniero de Montes de la Dirección de Fomento Social Agraria, y a propuesta del Ministro del Ejército, el teniente coronel de Ingenieros señor Arenas.

El Banco Hipotecario, que tiene derecho a nombrar dos consejeros, ha designado a don Manuel Gómez Acebo, hijo del marqués de Cortina, y al censor don Juan Díaz de la Sala.

La Caja de la Pequeña Propiedad designa a su vez dos de sus miembros para el Consejo del Banco Hipotecario. Serán los señores Fábregas y Crespo.

Una comida a Ardanaz Hoy, a las dos de la tarde, almorzará en el Restaurant Molinero con el ministro del Ejército, general Ardanaz, los señores que componen la Junta Superior del Catastro, de la que fué presidente el general Ardanaz.

El general Ardanaz ha señalado la hora de doce y media a una y media del día, para recibir visitas en su despacho oficial.

Un regalo al general Goded Mañana a mediados se verificará en el ministerio del Ejército la entrega de un sable al general Goded, que le regalan sus compañeros del Cuerpo de Estado Mayor, en testimonio de amistad y por homenaje a su labor en África.

Delegados a la Conferencia El conde de los Andes manifestó ayer a los periodistas que han sido designados para asistir a la Conferencia Económica Internacional de Ginebra, como delegados—uno de ellos de la Hacienda—, los señores Flores de Lemus y don José María Bustillo.

Curso sericológico para maestros El comisario regio de la Seda ha visitado al ministro de Instrucción pública para comunicarle que la Comisión de la Seda había acordado conceder becas a los maestros nacionales que más se han distinguido en la crianza del gusano de la seda, para que asistan a un curso de perfeccionamiento que durará aproximadamente treinta días, en la estación superior de Sericultura e Industrias Zógenas de Murcia, y rogare que autorice la asistencia de los citados maestros.

La reorganización del ministerio de Trabajo y Previsión En virtud del decreto firmado ayer mañana por el Rey reorganizando los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión, ese departamento constará de los siguientes servicios:

Direcciones generales de Trabajo; del Instituto Geográfico y Catastral; de Acción y Emigración, y de Previsión y Corporaciones; Inspección general del Trabajo, Servicio general de Estadísticas; Sección de Cultura Social; Asesoría Jurídica; Sección de Contabilidad; Sección de Personal; Oficialía mayor y secretaria auxiliar.

La Dirección general de Trabajo constará de las siguientes secciones: de Reglamentación del trabajo, de Estadísticas especiales de Trabajo, Servicio Internacional de Trabajo, Servicio de Casas Baratas y Económicas y Asesoría de Seguros contra accidentes.

Dependerán de dicha Dirección el Consejo de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, el Instituto de Reducción Profesional y Residencia de Inválidos del Trabajo.

La Dirección del Instituto Geográfico y Catastral conserva la actual organización.

La Dirección de Acción Social y Emigración tendrá tres subdirecciones: de Acción Social Agraria, de Emigración y de Seguros. La Dirección de Casas Baratas tendrá una Junta Central como cuerpo consultivo, además de la Junta Central del Seguro Agro-pecuario, y reunidas todas formarán el Consejo de Acción Social y Emigración. Dependerá también de esta Dirección la Organización Corporativa de la Agricultura con la Comisión delegada de Consejos.

La Dirección general de Previsión y Corporaciones tendrá tres subdirecciones: de Seguros y Ahorro, de Corporaciones y de Formación Profesional.

La Subdirección de Seguros tendrá como cuerpos consultivos las Juntas consultivas de Seguros y del Ahorro.

La Dirección de Corporaciones, que entenderá en todas las cuestiones relativas a la Organización Corporativa Nacional, y en Bolsas de Trabajo, paro forzoso y organización corporativa de la vivienda, con las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Inquilinos, con sus Juntas consultivas. También dependerán la Comisión delegada de Consejos, el Patronato del Trabajo a domicilio y el Consejo de Corporación de la vivienda.

La Subdirección general de Formación Profesional entenderá en todo lo relativo al desarrollo del estatuto de dicho nombre, y de ella dependerán las Escuelas Industriales, actuando de Cuerpo consultivo de la misma la Junta Central de Formación Profesional.

Los demás centros del ministerio conservan su actual organización.

Como Cuerpo consultivo general del ministerio existirá el Consejo Superior de Corporaciones, constituido por la Comisión delegada de Consejos de la Organización Corporativa Nacional y la Comisión de Organizaciones Agrícolas.

Será presidido por el ministro; actuará de vicepresidente el presidente de la Comisión delegada de Consejos y de secretario de la Comisión delegada de la Organización Corporativa.

Tendrá como misión evacuar los informes que por el ministro se soliciten sobre organización corporativa y en aquellas cuestiones que por su importancia estime el Gobierno o el jefe del departamento que deba ser oída.

El señor Palacios, secretario general de Asuntos Exteriores

SUMARIO DEL DIA 16 Presidencia.—Autorizando a los contratistas de obras dependientes directa o indirectamente del Estado, para emplear en las obras cemento de origen extranjero, durante el plazo máximo de un año; a la transmisión de las funciones que se indican del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria al de Trabajo y Previsión; admitiendo a don Alberto Enrique María de Eozón y Castellví, duque de Santa Elena, a la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del Patronato Nacional de Turismo; nombrando presidente del Patronato Nacional de Turismo a don Juan Gómez de Eozón y Castellví, duque de Santa Elena, y vicepresidente del mismo a don José María de Hoyos y Vinet, marqués de Hoyos; disponiendo se constituya, bajo la dependencia del ministro de Fomento, el Instituto Español de Oceanografía; nombrando a don Emilio de Palacios y Fau secretario general de Asuntos Exteriores en la Presidencia del Consejo de ministros; admitiendo a don Juan Gómez de Eozón y Castellví, duque de Santa Elena, a la Legación de primera clase, nombrando a don Emilio de Palacios y Fau secretario de negocios, la dimisión que ha presentado de su cargo; ídem a don Pedro Carlos Sívola y de la Viesca, conde de San Mateo de Valparaíso, secretario de primera clase en la Legación de España en Constantinopla, la dimisión que ha presentado de su cargo; disponiendo que don Manuel del Moral Pérez-Alonso, secretario de primera clase en la Embajada de España en La Habana, pase a continuar sus servicios a la Legación de España en Constantinopla.

Hacienda.—Creando dos plazas; una de jefe de negociado de primera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, y otra de oficial de tercera clase del Cuerpo Administrativo de Aduanas, para atender a los servicios de ampliación de la Lotería de Depósito franco de Barcelona; nombrando a don Emilio de Palacios y Fau secretario de negociado de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, para atender a los servicios de depósito concurrido de Lotería; una plaza de oficial de tercer clase del Cuerpo de Aduanas, para desempeñar el cargo de la Administración de la Aduana de Villajoyosa; nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Aduana de Villajoyosa; nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Aduana de Villajoyosa; nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Aduana de Villajoyosa; nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Aduana de Villajoyosa.

Gobernación.—R. O. disponiendo que las plazas de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, vacantes en la actualidad, se amplíen de oficio, lo sucesivo, se proveerán por los turnos sucesivos en la forma que se expresa; resolviendo expediente del Ayuntamiento de esta corte sobre concurso para la ordenación de la red tranviaria de esta capital; derogando el de 14 de noviembre de 1925, que agrupó a los Ayuntamientos de Rafal de Salem y Salem, de la provincia de Valencia, el de 10 de diciembre de 1924, que agrupó a los Ayuntamientos de Mores y Purroy, de la provincia de Zaragoza; aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Villanueva de Belbazar y Fuentesrada, de la provincia de Zaragoza; decretando el nombramiento de don Simón Vila y Vredell, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Trabajo.—R. D. reorganizando los servicios de dicho ministerio en la forma que se indica.

tará de las siguientes secciones: de Reglamentación del trabajo, de Estadísticas especiales de Trabajo, Servicio Internacional de Trabajo, Servicio de Casas Baratas y Económicas y Asesoría de Seguros contra accidentes.

Dependerán de dicha Dirección el Consejo de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, el Instituto de Reducción Profesional y Residencia de Inválidos del Trabajo.

La Dirección del Instituto Geográfico y Catastral conserva la actual organización.

La Dirección de Acción Social y Emigración tendrá tres subdirecciones: de Acción Social Agraria, de Emigración y de Seguros. La Dirección de Casas Baratas tendrá una Junta Central como cuerpo consultivo, además de la Junta Central del Seguro Agro-pecuario, y reunidas todas formarán el Consejo de Acción Social y Emigración. Dependerá también de esta Dirección la Organización Corporativa de la Agricultura con la Comisión delegada de Consejos.

La Dirección general de Previsión y Corporaciones tendrá tres subdirecciones: de Seguros y Ahorro, de Corporaciones y de Formación Profesional.

La Subdirección de Seguros tendrá como cuerpos consultivos las Juntas consultivas de Seguros y del Ahorro.

La Dirección de Corporaciones, que entenderá en todas las cuestiones relativas a la Organización Corporativa Nacional, y en Bolsas de Trabajo, paro forzoso y organización corporativa de la vivienda, con las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Inquilinos, con sus Juntas consultivas. También dependerán la Comisión delegada de Consejos, el Patronato del Trabajo a domicilio y el Consejo de Corporación de la vivienda.

La Subdirección general de Formación Profesional entenderá en todo lo relativo al desarrollo del estatuto de dicho nombre, y de ella dependerán las Escuelas Industriales, actuando de Cuerpo consultivo de la misma la Junta Central de Formación Profesional.

Los demás centros del ministerio conservan su actual organización.

Como Cuerpo consultivo general del ministerio existirá el Consejo Superior de Corporaciones, constituido por la Comisión delegada de Consejos de la Organización Corporativa Nacional y la Comisión de Organizaciones Agrícolas.

Será presidido por el ministro; actuará de vicepresidente el presidente de la Comisión delegada de Consejos y de secretario de la Comisión delegada de la Organización Corporativa.

Tendrá como misión evacuar los informes que por el ministro se soliciten sobre organización corporativa y en aquellas cuestiones que por su importancia estime el Gobierno o el jefe del departamento que deba ser oída.

La Vuelta Motociclista a España en 1929

La organizadora Peña Rhin. Los Clubs automovilistas españoles. Campeonatos mundiales de lucha y de pugilato. Primera inscripción para la Copa Davis.

Motociclismo

La Vuelta a España. BARCELONA, 15.—Es un hecho la celebración de una importante prueba motociclista a través de España, con motivo de la Exposición internacional de 1929. Peña Rhin se encargará de la organización.

Esta gran prueba de regularidad y resistencia se correrá con una prueba de velocidad sobre 350 kilómetros en el circuito que forma la Avenida de Alfonso XIII, la Avenida Pearson y la carretera de Cornellá a Forgas.

Pugilato

Para esta noche. Esta noche se celebrará en Price una velada, cuya base está en los combates Soya-Ruiz y Jim Moran-Marin.

La velada del Boxing Club. Mañana sábado se celebrará en el Polistio una velada pugilística, bajo la organización del Boxing Castilla.

El programa comprende los siguientes combates: Las Heras contra Céliz. Sotolongo contra Ortiz. Muñoz Panadés contra Vélez. Butragueño contra Rodríguez. Salcedo contra Iglesias.

Joe Dundee contra Jack Thompson. NUEVA YORK, 15.—Mañana viernes se celebrará en esta capital, en la palestra de Madison Square Garden, el campeonato del mundo en la categoría de peso semimedio.

Joe Dundee defenderá su título contra el negro Jack Thompson. El combate se ha concertado a quinientos asaltos.

Una velada en Valencia. VALENCIA, 15.—En el teatro de la Princesa se celebró una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados: Sanchiti y Gimeno hicieron "match" nulo.

COUNTRAI venció por puntos a Penades. Villar y García hicieron "match" nulo.

BRITOS vence por puntos a Vélez. El ex campeón ALOS vence por puntos a Lara.

El próximo campeonato sevillano. SEVILLA, 14.—Con el fin de nombrar al campeón alemán de Sevilla para el título regional, la subdelegación de la Federación Española de Boxeo organiza una competición entre afiliados a la misma del 15 al 20 del corriente mes.

Las eliminatorias serán en combates de seis asaltos de dos minutos y con guantes de seis onzas y las finales, a seis asaltos de tres minutos y los mismos guantes.

Aplazamiento del "match" Bertazzolo-Haymann. DORTMUND (Alemania), 15.—A consecuencia de la oposición mantenida por la Federación Italiana de boxeo, ha sido aplazado de nuevo el "match" entre los pesos pesados Roberto Bertazzolo y Haymann.

Como represalia ante esta actitud de la Federación Italiana, se anuncia que el campeón alemán de los pesos medios, Heim Doregeogen, ha comunicado a la Federación su propósito de no presentarse para su encuentro con Jacovacci, que debía celebrarse dentro del mes actual en Milán, como valadero para el campeonato de Europa.

Alf Brown "es el mejor extrajero". PARIS, 15.—El "manager" de Alf Brown ha declarado que, después del combate que ha de celebrarse su apadrinado con Johnny Cutberr el próximo sábado por la noche en el velódromo de invierno de París, solicitará del promotor Dickson otro combate para Brown con algún otro peso "bantam" del continente, y al efecto ha dicho lo siguiente: "Tengo gran interés en demostrar en Europa que mi representado es, sin disputa alguna, el mejor boxeador en su categoría, y para ello antes de partir de nuevo para los Estados Unidos quisiera los entresantos otro pugilato que se considerase con suficientes méritos para este combate. En América todos reconocen a mi boxeador como el indiscutible campeón del mundo de los pesos extrajeros."

Campeonato mundial de todas las categorías. NUEVA YORK, 15.—Próximamente se celebrará un interesante encuentro por el campeonato mundial de todas las categorías.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 16. Viernes.—Stos. Rufino, Marciano, Valerio, Elpidio, Marcello, Eustacio, mrs.; Edmundo, Eucherio, Feliciano, Obis. Horas: 8 a 12. Padres: Nazario, S. J., y compañeros mártires, y beatita Inés de Asís.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color verde. Nocturno: La Inmortalidad y Santísimo, Patrones de España.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la condesa de Liniers.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misa.

Parroquia de S. Jerónimo.—8,30, misa de comunión para la A. de N. Sra. del Carmen.

Parroquia de S. Martín.—9, misa rezada para la Congregación de N. Sra. del Carmen y ejercicio del santo escupulario.

Parroquia de Santiago.—Novena a N. Sra. de la Encarnación.—8, misa de comunión en el altar de N. Sra. del Carmen.

Parroquia de S. José de la Montaña (Caracas).—A. de S. Exposición; 5,30 t., rosario y bendición.

Escuelas de S. C. de Jesús (Cervantes).—7, Exposición, que quedará de manifiesto hasta la tarde; 7 y 9,30, misas; 5 t., estación, rosario, bendición y resurrección.

J. del Corpus Christi.—5,30 t., ejercicio; 6, reserva.

Maria Auxiliadora (Salesianos).—6, 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, misas.

Parroquia de S. Esteban (Fuencarral, 111).—10,30 a 6,30 t., Exposición.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8 y 9, 10, misas; 6 t., ejercicio.

O. del Caballero de Gracia.—5,30 a 8,30 t., Exposición.

S. Plácido (40 Horas).—8, Exposición; 9,30, misa solemne; 5 t., ejercicio, sermón y reserva.

S. C. y S. Francisco de Borja.—Empleados de las Aduanas, 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10, misas; 10,7, Exposición; 6,30 t., corona dolorosa.

Templo Nacional de Sta. Teresa (Plaza de España).—Novena de Animas, 9, misa de Animas; 5,30 t., rosario, ejercicio, P. Retinado, y responsos.

CULTOS DE LOS SABADOS. Parroquia.—Almudena, 8, rosario letánico y salve; 8,30, misa; 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Dolores: Anochecer, rosario y salve cantada a N. Sra. de la Misericordia.—Covadonga: Anochecer, rosario y salve cantada; 8, misa; 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

Iglesias.—Basílica de la Milagrosa: 8, misa; 8,30, 9, 9,30, 10,30, 11,30, misas; 12,30, misa cantada y ejercicio.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

APOLO: "Los flamencos"

Ha pesado demasiado sobre los señores Fernández Shaw y Romero la preocupación de hacer un sainete. Levados por ella, se han documentado, no en la vida, documentación única para hacer sainetes, sino en las obras clásicas del género, error extraño en quien lleva el apellido de un gran sainetero que vivió a Revoltosa en la calle.

Mirando, pues, hacia atrás y andando por lo tanto sin ver claro en el presente, han hecho una obra tímida, como otras tantas aspiraciones de sainete, en que lo actual está en los trajes y en algún toque leve y aislado de costumbre, mientras el asunto es de época indeterminada, sin contacto con la realidad del momento, métrica y razón de ser del sainete; y son los tipos grandes y carnaciones de otros ya aplaudidos.

Con estos elementos, pocas cosas grandes pueden hacerse, pero en "Los flamencos" hay un inconveniente más: el de que los autores, acostumbrados a la técnica de la zarzuela, no han podido sustraerse del todo a algunos de sus rasgos; por ejemplo, el de la pareja cómica, con su acción un tanto paralela a la pareja seria del asunto principal, el de la preparación de las situaciones musicales que en el sainete han de ser, no ya justificadas con exceso, sino aun disimuladas, para que el paso de la realidad apenas sea notado, y en la conducción del asunto, leve, rodeado de escenas incidentales que tienden a pintar el ambiente, pero siempre en primer plano, destacado y definido.

Hay en este sainete casi un abandono del asunto, agravado por un olvido de las figuras principales: vemos cómo se plantea entre ellas un conflicto y luego asistimos a su desenlace, con una tardía complicación de celos que, iniciada antes, hubiera servido para el conflicto que falta; los tipos de los tres frescos que andan soliviantando y esquilmando a un torerito pinturero y fantástico se han visto ejerciendo igual parte en otros sainetes, como la madre buena y bravia, la esposa ofendida y enamorada y el padre jueguita.

Falto de novedad y de emoción, alargado por escenas y más escenas que sólo fijan el ambiente, no aportan nada a la acción, la obra, hecha con dignidad, en verso limpio, resulta fría, incolora y apagada; el afán, mejor aún, la necesidad de animarla con alguna gracia, lleva a los autores a emplear frases bajas y chocarreras y chistes bastos y malosmantes, que desdican de esta dignidad del empeño.

El maestro Vives insiste con gallardía en el uso de la música popular, que él exalta vertiginosamente con ideas propias, sobre un fondo orquestal del más puro clasicismo, de un equilibrio, de una pureza, de un contenido extraordinario; quizás esta depuración de la forma le reste en algún momento ímpetu, vigor y emoción a la frase melódica, pero surge siempre clara y definida. Luchaba anoche con la falta de verdaderas situaciones; triunfó de algunas desplazadas, iras, que no ofrecen al público el apoyo popular que necesita; cuando situación surgía franca, se producía como una explosión del talento del músico, como en un cuarteto del primer acto, gracioso, vivo, fresco, de un sabor gratísimo popular, que evocaba la memoria de un Barberi ampliado sobre una orquestación moderna; un terceto de borrachos, graciosísimo, ligero, fúido, de naturalísima intención cómica; un número amplio del segundo acto, aun con el peso de una situación falsa, es notabilísimo de color y de figura de carácter madrileño que si se advierte en toda la partitura, se condensa en él, por último, el dno final, tan cálido, tan expresivo de frase, tan gallardo, tan bello de ritmo y de melodía, que en él se produce ese fenómeno que solo se produce en las obras de Vives: una ovación acogió la frase cantada, la ahogó por completo; a duras penas se consiguió silencio, nueva interrupción del público entusiasmado; llegó el número entero, y aun los murmullos subrayaron la frase y otra repulsió seguida de aplausos inabarcables, de vivas y bravos y llamadas a escena.

Y esto representa doble triunfo, porque no todo el público se entregó desde el primer momento como resistencia a la labor del compositor; hubo resistencia, algún conato de protesta, contrarrestado por ovaciones, y en este ambiente de pasión, que no evocaba los tiempos en que el teatro era lucha e interés, la obra del maestro Vives se fué imponiendo, hasta hacer total e indiscutible el triunfo.

Silvia Pérez Carpio y Pepe Romeu rayaron a tan gran altura como cantantes que como actores. Carmen Andante, Marcén, Palacio, Navarro y Llorca trabajaron de modo excelente. El conjunto, en general, fué acertado.

Jorge de la CUEVA

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "Amor"

"Amor" se llama una película "delluciosamente" plúmbea. Es máxima que palabra tan santa, que sólo significa el verdadero amor, se aplique, en casos como este, a una inclinación adúltera, porque adúltera es la situación, aunque en algunos epígrafes se intente paliarla con frases sentimentales, como aquellas de por "la santidad de este amor"...

Se advierte en toda la cinta un defecto capital. Sugestionado por la belleza de la leyenda que ha dado origen a la película, no supo el autor hallar un principio y un desarrollo nervio y dramatismo digno de ella. Los antecedentes no corresponden en modo alguno a la grandeza de la apoteosis final. Parece comenzada por el fin, como algunos sonetos empezados por el último verso.

Tampoco los actores llegan a mucho. El público manifestó ostensiblemente su desagrado.

Nos complace hacer constar, que la Empresa hizo retirar anoche mismo la película del cartel.

R. D.

GACETILLAS TEATRALES

Fonfalba

Todos los días, "La reina del mundo", cuyo estreno ha sido un grandioso éxito.

Cervantes

Éxito magno del grandioso programa "Legionarios", por Lewis Stone, y "Con el amor no se juega", por Madge Bellamy.

"La última orden"

Diariamente se agotan las localidades en "REAL CINEMA Y PRINCEPI ALFONSO" con motivo de la película "La última orden", por E. J. Jennings.

"La última orden" es comentada en toda Madrid, coincidiendo cuantas personas la han vista, que cuando se ve la obra cubre de la temporada.

Mardones y la Sinfónica

Hoy viernes se celebrará en MONUMENTAL CINEMA el magno concierto en el que tomará parte el notable músico artista MARDONES, el mejor bajo de música de la ORQUESTA SINFONICA de Madrid, dirigida por el ilustre maestro Arbós.

El programa de este concierto es el siguiente: Primera parte. La orquesta sola: 1. "Lehngren", preludio; 2. "Tannhauser", preludio del acto tercero; 3. "Rienzi", abertura, Wagner.—Segunda parte. Señor Mardones y orquesta: 1. aria de la ópera "Eugene Onegin", Verdi; 2. aria de la "Calumnia", de la ópera "El barbero de Sevilla", Rossini. Orquesta sola: 3. "Bocetos del Causaso"; a) En el campamento de los gitanos; b) Cortejo del Sardan; Iwanow. Señor Mardones y orquesta: 4. "Salvadora Rosa", aria; 5. "Pif, paf!", de la ópera "Los hugonotes", Meyerbeer.—Tercera parte. Orquesta sola: 1. "Zarabanda, Giga y Badinería", de los señores Mardones; acompañado al piano por el señor Fuster; 2. "La selva encantada", aria, Riglini; 3. "Non più andrai", de la ópera "Las bodas de Figaro", Mozart. Orquesta sola: 4. a) Vals de Sphides; b) Marcha fúida, de la "Damnation de Faust", Berlioz.

En las taquillas de Real Cinema y Principe Alfonso han quedado agotados los billetes para este concierto, y se despañan en las taquillas del MONUMENTAL CINEMA.

El concierto empezará a las cinco y media en punto de la tarde.

Cine del Callao

"El hombre que fue", el maravilloso "film" vanguardista que tan grande éxito alcanza en este aristocrático cine, es por su fotografía, su asunto y el maravilloso trabajo de sus intérpretes, la más perfecta película que se ha visto.

Conrad Veldt, el gran trágico alemán, y Mary Philbin, son los intérpretes de esta maravillosa producción, que se proyecta tarde y noche en el CALLAO. Adaptación musical por la reputada orquesta del CALLAO.

Cine de San Miguel

No deje usted de ver en este cómodo cine la fastuosa comedia First National (distribuida por la Casa Verdaguer), "Los músicos de la reina", por la hermosa Billie Dove y Lloyd Hughes, que tan grandioso éxito alcanzó ayer, día de su estreno, y "Burra burlando", por Betty Compton.

Cinema España

"La reina del boulevard", por Constance Talmadge, y "El legado trágico", por Victor Mac Laglen y Earle Foxe, constituyen el grandioso programa de este popular cine.

El arte, la gracia y la hermosa

Estos tres dones están representados por la gran actriz inglesa en la interesante comedia "Buscando una emoción", que se estrena hoy en las elegantes salas del CINE IDEAL Y CINEMA BILBAO.

Palacio de la Música

Grandiosos éxitos de "Nido de buitres", por Lupe Vélez y Rod La Rocque, el galán preferido del público, y "Cabo de hombre".

Cine Avenida

"Viva Madrid, que es mi pueblo!", todos los días, a las seis y diez y cuarto, en CINE AVENIDA.

Cinema Goya

No falte hoy al estreno de la preciosa interesante comedia "Buscando una emoción", por la hermosa estrella Esther Ralston.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional.—A las 6, concierto.—A las 10, Guadalupe (gran éxito).

Muere una niña de hambre y de frío

"Caco" se prepara para las lluvias. Contacto entre "auto" y carro.

Ayer en las primeras horas de la mañana se presentó una mujer en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, con una hija suya en brazos, con objeto de que los médicos auxiliasen a la criatura.

Reconocida ésta por los facultativos de guardia, certificaron que era cadáver. La madre, que se llama Luisa Plaza González, de treinta y cuatro años de edad, al conocer pasó en su impresión a tal forma que tuvo que ser asistida.

Luisa manifestó que la niña se llamaba Mercedes Lifaterra Plaza y contaba cinco meses de edad. Añadió que el padre de la criatura era abafal. Hace unos días fueron echados de la casa donde habitaban por no poder pagarla. El padre marchó a trabajar a Tetuán y se recoge en el domicilio de una hermana suya; pero la declarante no puede ir allí por estar enemistada con la familia. La madre vivió en la vivienda pública, y al amanecer vió que la niña daba muestras de encontrarse enferma, y acudió a la Casa de Socorro. Los médicos certificaron que al parecer la muerte fué debida a hambre y frío.

Dos lesionados en un vuelco

En el kilómetro 16 de la carretera de la Coruña la motocicleta 28.877, de Madrid, que conducía Horacio Díaz Muñoz y en el soporte de la cual iba un amigo suyo, que se llama Antonio Vázquez Sánchez, de veintitrés años, alcanzó al automóvil 25.661 y, a consecuencia del encontronazo volvió y sus ocupantes salieron lanzados a tierra.

Ambos fueron recogidos por el mismo automóvil con que chocaron y llevados al puesto de socorro de Las Rozas, donde los médicos apreciaron graves lesiones a Antonio y de menos importancia a Horacio. Luego fueron trasladados a Madrid.

El Juzgado de Las Rozas intervino en el suceso.

OTROS SUCESOS

Incendio.—En la calle de Segovia, número 34, se produjo ayer un incendio que no llegó a revestir importancia. Intervinieron los bomberos.

Obreros lesionados.—Lauro Olmos Fenices, de diez y ocho años, que habita en Delicias, 6 y 8, sufrió lesiones de pronóstico reservado por accidente de trabajo en el paseo de los Pontones, número 5.

Isaac Peña, Martín, de veintitrés años, con domicilio en Peña Blanca, 38, sufrió también lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una fábrica de cerámica sita en la calle de Antillón.

Raterías.—Vicenta San Román Fuentes, de treinta y nueve años, que habita en Gaztambide, 6, denunció que en la calle de la Princesa le sustrajeron una cartera con 58 pesetas.

Francisco Arias Sánchez, de sesenta y siete años, que habita en Andrés Torrejón, 3, bajo el número de un taller de carpintería sita en Gutenberg, 7, habían desaparecido cuatro poleas de transmisión.

Robo de paraguas.—Del escarpate mural de un establecimiento de la calle de Botoneras, número 1, se llevaron los "cacos" varios paraguas, que se valoran en 151 pesetas.

Se llevan una trinchera.—De una posesión de la calle de Carretas, número 23, desapareció una trinchera propiedad de Abelardo Muñoz Vivaz, de veinticuatro años. La prenda vale 140 pesetas.

Jinete lesionado.—En la calle de Méndez Alvaro se cayó del caballo que montaba Pedro Candel Zapata, de treinta años, natural de Murcia, con domicilio en esta Corte, calle del Doctor Esquerdo, número 4.

La caballería se espantó al cruzar con un automóvil y al hacer un extraño el jinete salió despedido.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital le fueron apreciadas a Pedro lesiones de carácter grave.

Casos graves.—Antonio Gómez Pérez, de treinta años, que habita en Rondalla, 6, sufrió graves lesiones por caída casual en la calle de Bailén.

Mala suena.—Magdalena Caro Miramón, de cincuenta y cinco años, que habita en Madera, 27, denunció a una criada suya que ha desaparecido con un afilar y un reloj de la denunciante, valoradas ambas joyas en 75 pesetas. De la criada sólo sabe que se llama Isabel.

Detención.—Paulina Díaz Franco, de veintiocho años, sin domicilio, fué detenida en la calle de Atocha por haberse apropiado la cartera con 20 pesetas al vecino de Valdepeñas, Silvestre Pacheco Higuera, de veintiocho años.

Carro alcanzado por un "auto".—En el kilómetro 16 de la carretera de Arzobispo el carro que conducía José López Sánchez, y ocupaba un hijo de éste de catorce años, fué alcanzado por un automóvil, que desapareció del lugar del suceso, pero dejó abandonado uno de los faros. El muchacho resultó levemente lesionado.

Motociclistas heridos.—Una motociclista conducida por José Sebastián Chocón con un árbol y en el accidente resultaron heridos Antonio Créspo y José García, que ocupaban el "sidecar".

BRILLANTES grandes, alhajas

Nombrado ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a don Luis Manjares y Robles.

ECONOMIA NACIONAL.—Nombrando

don Vicente Gay, director general de Industria; a don Roberto Baamonde de Comercio y Abastos; a don Emilio Velando, de Agricultura; confirmando en el cargo de vicepresidente del Consejo de Economía a don Sebastián Castedo; nombrando subdirector de Agricultura a don José Vicente Archa; de Industria, a don Juan Fílores Posada; de Comercio y Abastos, a don Antonio Méndez; ascendiendo a don Luis Morell y Terry, a ayudante mayor de primera del Servicio agrónomo; y a don Mariano Vilas y Vilas, a ayudante mayor de primera clase del Servicio agrónomo.

PINILLOS Espos y Mina, El mejor

fabricante de camas de metal, sin competencia en clase.

made de Benicarló, importante 2.178.487,30

pesetas, y las del proyecto del puerto de Ametlla (Tarragona).

Nombrado ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a don Luis Manjares y Robles.

La Vuelta a España

Esta gran prueba de regularidad y resistencia se correrá con una prueba de velocidad sobre 350 kilómetros en el circuito que forma la Avenida de Alfonso XIII, la Avenida Pearson y la carretera de Cornellá a Forgas.

El programa comprende los siguientes combates: Las Heras contra Céliz. Sotolongo contra Ortiz. Muñoz Panadés contra Vélez. Butragueño contra Rodríguez. Salcedo contra Iglesias.

Joe Dundee contra Jack Thompson. NUEVA YORK, 15.—Mañana viernes se celebrará en esta capital, en la palestra de Madison Square Garden, el campeonato del mundo en la categoría de peso semimedio.

Joe Dundee defenderá su título contra el negro Jack Thompson. El combate se ha concertado a quinientos asaltos.

Una velada en Valencia. VALENCIA, 15.—En el teatro de la Princesa se celebró una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados: Sanchiti y Gimeno hicieron "match" nulo.

COUNTRAI venció por puntos a Penades. Villar y García hicieron "match" nulo.

BRITOS vence por puntos a Vélez. El ex campeón ALOS vence por puntos a Lara.

El próximo campeonato sevillano. SEVILLA, 14.—Con el fin de nombrar al campeón alemán de Sevilla para el título regional, la subdelegación de la Federación Española de Boxeo organiza una competición entre afiliados a la misma del 15 al 20 del corriente mes.

Las eliminatorias serán en combates de seis asaltos de dos minutos y con guantes de seis onzas y las finales, a seis asaltos de tres minutos y los mismos guantes.

Aplazamiento del "match" Bertazzolo-Haymann. DORTMUND (Alemania), 15.—A consecuencia de la oposición mantenida por la Federación Italiana de boxeo, ha sido aplazado de nuevo el "match" entre los pesos pesados Roberto Bertazzolo y Haymann.

Como represalia ante esta actitud de la Federación Italiana, se anuncia que el campeón alemán de los pesos medios, Heim Doregeogen, ha comunicado a la Federación su propósito de no presentarse para su encuentro con Jacovacci, que debía celebrarse dentro del mes actual en Milán, como valadero para el campeonato de Europa.

Alf Brown "es el mejor extrajero". PARIS, 15.—El "manager" de Alf Brown ha declarado que, después del combate que ha de celebrarse su apadrinado con Johnny Cutberr el próximo sábado por la noche en el velódromo de invierno de París, solicitará del promotor Dickson otro combate para Brown con algún otro peso "bantam" del continente, y al efecto ha dicho lo siguiente: "Tengo gran interés en demostrar en Europa que mi representado es, sin disputa alguna, el mejor boxeador en su categoría, y para ello antes de partir de nuevo para los Estados Unidos quisiera los entresantos otro pugilato que se considerase con suficientes méritos para este combate. En América todos reconocen a mi boxeador como el indiscutible campeón del mundo de los pesos extrajeros."

Campeonato mundial de todas las categorías. NUEVA YORK, 15.—Próximamente se celebrará un interesante encuentro por el campeonato mundial de todas las categorías.

CLUBS AUTOMOVILISTAS ESPAÑOLES

Los circuitos negros indican los Clubs automovilistas; los circuitos blancos señalan los Clubs motociclistas.

1.—Real Automóvil Club de España. 2.—Real Automóvil Club de Guipúzcoa. 3.—Real Automóvil Club de Cataluña. 4.—Real Sociedad Automovilista Sevillana. 5.—Real Automóvil Club de Vizcaya. 6.—Real Club Automovilista Montañés. 7.—Real Automóvil Club de Málaga. 8.—Real Asociación Automovilista Aragonesa. 9.—Real Automóvil Club de Asturias. 10.—Real Automóvil Club de Granada. 11.—Real Automóvil Club de Cádiz. 12.—Real Automóvil Club de Jaén. 13.—Real Automóvil Club de Córdoba. 14.—Real Automóvil Club de Burjassot. 15.—Real Automóvil Club de Almería. 16.—Real Automóvil Club de Huelva. 17.—Real Automóvil Club Manchego.

Interesante excursión

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Economía. El marqués de Estrella puso a la firma del Monarca los decretos de Trabajo. El conde de Guadalhorce dijo que su majestad le había hablado de su reciente viaje a Baleares y le había expuesto las observaciones que hizo durante el viaje sobre carreteras y otros asuntos de su departamento, todos los cuales los estimó el ministro muy atinados y de gran utilidad. El conde de los Andes manifestó que el Rey había firmado los nombramientos de todos los directores generales de su ramo ya conocidos.

—El ex ministro don Juan La Cierva dió las gracias al Monarca por haberle concedido la gran cruz de Carlos III.

—También le dió las gracias el almirante don Juan Bautista Aznar por haberle nombrado capitán general de la Armada.

—En audiencia fué recibido por su majestad don Santiago Baselga.

—Fueron sus respetos al Soberano los duques de Amalfi y Sevilla y el marqués de Hoyos.

—Estuvieron en Palacio a despedirse del Monarca sus altezas los infantes doña Isabel y don Alfonso.

—El ministro de la Marina visitó a su alteza el Príncipe de Asturias en el palacio de El Pardo. Su alteza le invitó a tomar el té, durante el cual le explicó muy detenidamente las maniobras realizadas por la Escuadra, que su alteza tenía gran interés en conocer con todo detalle.

—A las dos y media, y acompañado del duque de Miranda, marchó su majestad a Guadalperal.

Un paseo del Príncipe de Asturias por Madrid

Ayer el Príncipe de Asturias dió un paseo en automóvil descubierto por las principales calles de Madrid; le acompañaba uno de sus profesores.

Hacia las doce y media pasaba por la calle de la Princesa. Los soldados de la guardia exterior de la cárcel se dieron cuenta de la presencia de su alteza apenas el coche había pasado.

Recorrió después, entre otras calles, las de Bailén y Mayor.

A la hora del almuerzo regresó a El Pardo, donde recibió por la tarde la visita del ministro de Marina, que le habló de las recientes maniobras navales de la Escuadra.

El presupuesto municipal extraordinario, aprobado

El delegado de Hacienda ha aprobado el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Madrid.

—Por lo tanto—dijo ayer el alcalde—, comenzarán inmediatamente los trabajos preparativos del empréstito a realizar. Y, sin pérdida de momento, se acometerán las obras proyectadas con este empréstito.

—El alcalde se dirigió al ministerio de Instrucción pública, dándole cuenta de que por parte del Ayuntamiento se han terminado las obras necesarias para ampliar en cuatro grados el grupo escolar de Carmen Rojo, al que se ha dotado ya del mobiliario preciso.

—Con esta ampliación—añadió el alcalde—se podrá aumentar considerablemente la enseñanza en dicha zona.

—Ayer ha presentado la dimisión de teniente de alcalde y de concejal del Ayuntamiento de Madrid—por motivos particulares—el conde de Castéjo.

Legado para el Dispensario "Infanta Beatriz"

El alcalde, señor Aristizábal, ha firmado la escritura de aprobación de la testamentaria de doña Encarnación Andiro Cerro.

El hijo cargo el alcalde de los siguientes bienes, que corresponde heredar al Dispensario Antituberculoso Infanta Beatriz:

En metálico, 3.237,88 pesetas; 91.000 pesetas en títulos intransferibles de la Deuda Interior del 4 por 100 y una participación del 50 por 100 en el valor de una acción de la Compañía Panificadora Popular Madrileña.

—Ha dispuesto el alcalde que hoy, a las diez y media de la mañana, se celebre en el Colegio de San Ildefonso un funeral en sufragio de los favorecidos de dicho establecimiento benéfico; este acto fúnebre se verificará todos los años en el mes de noviembre.

Para los damnificados en el Novedades

La suscripción abierta en el Ayuntamiento para los damnificados por el incendio de Novedades asciende a pesetas 861.000.

El capitán del "Cristóbal Colón" ha remitido al alcalde un cheque de 2.000 pesetas, producto de una fiesta celebrada a bordo a beneficio de los damnificados. Con el mismo fin el gobernador civil de Huesca ha ingresado en el Banco 5.000 pesetas recaudadas en dicha provincia.

Diputación provincial

La Comisión Provincial Permanente se reunió ayer bajo la presidencia de señor Salcedo Bermejo.

Fueron designados los señores conde de Cedillo, Alvarez Suárez y Azañón para intervenir en la selección de obras artísticas conservadas en la provincia que hayan de enviarse a Sevilla para figurar en el pabellón castellano de la Exposición Iberoamericana. Fué aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de ampliación y saneamiento de los terrenos colindantes al pabellón de Oncología, anejo al Instituto del Cáncer, pabellón que será inaugurado a principios del año próximo. También se aprobó la plantilla de personal técnico que ha de laborar, bajo la presidencia del doctor Goyanes, auxiliado por las Hermandades de la Caridad, en el citado pabellón.

Se acordó que se construya un Laboratorio provincial en el Hospital Provincial; el presupuesto es de 700.000 pesetas. Pasó a la Comisión de Hacienda una propuesta del señor Azañón sobre la instalación de un sanatorio antituberculoso en Tablada.

Dió cuenta el presidente de que se ha convenido con el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos que la Diputación le otorgará 25.000 pesetas durante siete anualidades, a contar desde 1929, para que se haga cargo de los anormales de la provincia. Se concede, a petición del señor Verdes Montenegro, una subvención de 2.000 pesetas al Instituto Antituberculoso de las Peñuelas.

El doctor Peña, académico de Medicina

En la sesión celebrada ayer por la Real Academia de Medicina, ha sido elegido académico de número, por 28 votos, el doctor don Leonardo de la Peña, que ocupará la vacante de don Ramón Jiménez. El doctor Cifuentes obtuvo 13 votos.

El nuevo académico es catedrático de Urología con el doctorado de Medicina de la Universidad Central. A los veintidós años entró en el profesorado de la Facultad de Valladolid. Ha sido profesor de Anatomía Topográfica en Cádiz, Valladolid y Sevilla, y desde el año 1914 es catedrático en Madrid de Anatomía Descriptiva; al crearse la cátedra de Urología pasó a desempeñarla.

El doctor Peña hizo estudios en el extranjero, y fué pensionado varias veces. Perteneció a las Asociaciones Francesa y a la Internacional de Urología. Ha sido presidente de la Asociación Española de Urología y fué el organizador del Congreso Hispano-portugués de Urología celebrado en la primavera pasada en Madrid; desempeñó la presidencia de dicho Congreso.

Discipulo del maestro Ortiz y ayudante personal del profesor Albarrán de París, el doctor Peña ha organizado en Madrid un servicio docente de Clínica urológica.

Es consejero de Instrucción pública y autor de numerosas publicaciones de su especialidad.

Un reloj en la torre de la Catedral de Madrid

Acaba de ser colocado un reloj en la "torre de las campanas" de la Catedral de Madrid, torre que está contigua al Instituto de San Isidro.

El reloj ha sido regalado por don Eugenio Alonso, y viene a ser otro de los muchos donativos que dicho señor ha hecho al templo catedralicio. Entre otros, se recuerda el magnífico paso de Semana Santa, que representa la Cena, y el regalo de dos campanas que fueron colocadas en esta misma torre hace un año aproximadamente. El reloj ha sido construido en Madrid. Está provisto de dos campanas de distinto timbre, para anunciar las horas y los cuartos. La esfera aparece iluminada por la noche, mediante tres lámparas eléctricas de 16 bujías, encendidas interlumbemente en forma de triángulo, de manera que la luz se distribuya limpiamente sin observarse el menor relieve sombrío.

En la colocación y prueba del reloj se ha invertido poco menos de un mes. A los quince días de marcha y ensayos, sonaron el viernes de la semana pasada las primeras campanadas; las doce del día.

Fallece el Sr. Beltrán y Rózpide

Ayer mañana falleció el académico de la Historia don Ricardo Beltrán y Rózpide, que llevaba enfermo algunos días. En la tarde del miércoles, después de una ligera mejoría, se agravó extraordinariamente, sin que ya se viera a notar alivio ninguno.

Era el ilustre finado secretario de la Real Sociedad Geográfica, en la que se inscribió al ser fundada y en la que

LOS GUARDIAS DE LA "PORRA" JUEGAN PARA NAVIDAD EL 44.287 Y EL 61.927

Si tocara el "gordo", a cada guardia le correspondería una cantidad equivalente al sueldo de ocho años

Un alemán que pasó por Madrid también envió un regalo a los agentes de circulación

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:

"Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, no por eso deje de ser un gran admirador de la labor que ha sabido usted implantar en Madrid en lo relativo al tráfico.

Yo, que he recorrido Nueva York, Londres, Habana, Berlín, París y otras ciudades, y que me he interesado por un problema tan complejo como es el de la circulación, me maravillo de que una ciudad como Madrid, que carece en absoluto de espacio para organizar el tráfico, se halle éste tan bien instituido. Como nadie, soy consciente de la ardua labor que realiza el guardia de tráfico y estoy entusiasmado con ella.

Quiero premiar esta labor, y en su consecuencia me es grato adjuntarle dos billetes de la lotería de Navidad para que se distribuyan entre los agentes de Tráfico. No quiero que se olvide a los guardias montados que prestan servicio en la Puerta del Sol y Red de San Luis.

Mi deseo es permanecer en el anonimato, porque no quiero que mi donativo, que nace del cariño con que he visto su trabajo, tan bien secundado por sus subordinados, se tome de otra forma, muy contraria a mi forma de ser y de pensar.

Así, pues, señor Abarca, le ruego se sirva aceptar esta pequeña muestra de afecto hacia ustedes y la seguridad del aprecio que también les tiene su afectísimo y seguro servidor, un vecino de Madrid."

Nadie tiene la menor idea de quién pueda ser el generoso donante. En la Administración de la Puerta del Sol sólo recuerdan que el 61.927 fué vendido el día 10 ó 11 del corriente a un señor que momentos antes había oído como a unos guardias urbanos les gustaba el "número" que estaba puesto en el escaparate; cuando estos guardias entraron a adquirir un vigésimo, ya se había llevado el billete el señor desconocido.

El número adquirido en la calle de Alcalá fué vendido, según consta en los libros del sorteo, el 6 de noviembre. Sólo recuerda el lotero que fué comprado por un solo señor, el cual declaró que era para los guardias de la porra, al advertirle el administrador que el número había estado apartado para la Dirección de Seguridad.

Hay actualmente en Madrid de 320 a 325 guardias de circulación, 5 brigadas y 3 inspectores. Los primeros ganan 8,25 pesetas diarias, los brigados 10 pesetas y los inspectores 4,850 pesetas al día.

Suponiendo que los dos medios billetes sean distribuidos a partes iguales y que toque el gordo—no es poco suponer—, los 7 millones y medio de pesetas darían a cada guardia unas 22.000 pesetas, es decir, el sueldo de cerca de ocho años.

No es este obsequio el primero que reciben los guardias de circulación. No hace aún muchos meses se recibieron 50 pesetas para el guardia que en determinado día ordenaba la circulación en la plaza de Canalejas.

Y más reciente aún es el del alemán que vino a Madrid en plan de turista y que, admirado de cómo realizan su misión los agentes de circulación, les dejó un regalo de 50 pesetas.

En la Depositaría municipal están ya los dos medios billetes de sorteo de Navidad, regalados por un desconocido a los guardias de la porra. Uno es del número 44.287, y fué adquirido en una Administración de la calle de Alcalá; los otros diez décimos del número 61.927 fueron comprados en la Puerta del Sol.

El director del tráfico urbano, señor Abarca, recibió el obsequio con la siguiente carta:</

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (76), 75,60; E (76), 75,60; D (75,90), 75,60; C (76), 75,75; B (76), 75,75; A (75,90), 75,75; G y H (75,75), 75,25.

OBLIGACIONES.—Transatlántica 1920 (102,75), 102,75; ídem 1922 (103,50), 103,50; Norte primera (76,10), 76,10; ídem tercera (75,25), 74; Asturias primera (73,90), 73,90; Alsasuas (93,75), 93,75; Alar-Santander (98), 98; M. Z. A. primera (347,25), 347,50; F (98,50), 98,25; G, 6 por 100 (103,90), 103,85; H, 5 y medio por 100 (101,50), 101,50; I, 6 por 100 (103,75), 103,75; Mediodía (Bobadilla) (84,25), 84,25; Metropolitano 5 por 100 A (96,50), 96,50; T. Este de Madrid, A y C, (92), 93,50; Bonos Azucarera, int. pref. (93,25), 93,25; Real Peñarroya 6 por 100 (103,50) 101.

Table with columns: Monedas, Precedente, Día 15. Rows include Francos, Libras, Dólares, etc.

BARCELONA (Bolsin) Nortés, 122,90; Alicante, 117; Andalucía, 88,95; Orenses, 42,50; Chades, 74,30; Explosivos, 253; Banco Hispano Colonial, 135,50; Banco de Cataluña, 125; Aguas, 216,25; Felgueras, 76,50; Gran Metro, 57; Platas, 47,50.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100. Serie A (102,80), 102,80; B (102,80), 102,80.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (101,25), 101,25; 1925, noviembre, s/c (103,75), 99,75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 4 por 100 (94,80), 94,50; Cédulas, 5 por 100 (99,40), 99,50; 6 por 100 (112,25), 112.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,74), 2,74. ACCIONES.—Banco de España (585), 583; Hipotecario (519), 518; Español de Crédito (454), 450; Cooperativa Eléctrica, A (140), 140; B (132), 132; Hidroeléctrica Española (227), 226; Mengemor (268), 268; Telefónica (102,50), 102,50; ídem corriente, 102,50; Minas Rif, nominativas (675), 675; Duro Felguera (76,75), 76,25; ídem corriente (76,75), 76,75; Los Guindos (100,50), 100; Naval Blanca (127,50), 127,50; Petróleos (135), 135,50; M. Z. A. (583,50), 581,50; ídem corriente (585), 584; "Metro" (180), 178,50; Tranvías (144,50), 147; ídem corriente (144), 147,75; Azucarera Adra (105), 105,50; Azucarera ordinaria (55), 55; ídem corriente (55,25), 55,25; Explosivos (1,300), 1,275; ídem corriente (1,291), 1,280; Valderrietas (180), 180; Río de la Plata, ídem corriente (240), 240.

BARCELONA, 15.—Durante la tarde se hicieron las siguientes cotizaciones: Francos, 24,35; libras, 30,125; belgas, 86,40; marcos, 1,4825; líras, 32,60; suizos, 119,65; dólares, 6,21; argentinos, 2,61.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (101,25), 101,25; 1925, noviembre, s/c (103,75), 99,75.

marcos, 23,82; coronas noruegas, 26,65; florines, 40,13. LONDRES Pesetas, 30,9825; francos, 124,085; dólares, 4,8481; francos belgas, 34,8925; suizos, 25,1887; líras, 92,545; coronas noruegas, 18,1943; danesas, 18,1937; florines, 12,0787; marcos, 20,3512; pesos argentinos, 47,46.

BERLIN (Radiograma especial de EL DEBATE) Pesetas, 30,075; francos, 124,10; dólares, 4,8418; belgas, 34,80; francos suizos, 25,20; líras, 92,55; marcos, 20,35; coronas suecas, 18,14; ídem danesas, 18,19; ídem noruegas, 18,19; chelines austríacos, 34,50; coronas checas, 163,75; marcos finlandeses, 192,75; escudos portugueses, 107,50; dracmas, 375; ídem, 803,50; ídem, 5,29/32; pesos argentinos, 47,15/32; Bombay, 1 chelín 6 1/16 peniques; Changanai, 2 chelines 7 1/2 peniques; Hongkong, 2 chelines 0 1/2 peniques; Yokohama, 1 chelín 11 1/32 peniques.

ESTOCOLMO (Radiograma especial de EL DEBATE) Dólares, 3,7425; líras, 18,1425; francos, 14,65; marcos, 89,15; belgas, 52,05; líras, 150,20; coronas danesas, 99,75; ídem noruegas, 99,75; marcos finlandeses, 9,425; líras, 19,64.

ROMA (Radiograma especial de EL DEBATE) Francos, 74,57; líras, 92,54; francos suizos, 367,41; pesetas, 307,90; dólares, 19,08; pesos argentinos, 18,20; Renta, 3,50 por 100, 71,47; Littorio, 82,82; Banco de Italia, 2,568; Banco Comercial, 1,450; Banco de Crédito Italiano, 3,21; Nacional de Crédito, 54,850; Fiat, 603.

PARIS (Radiograma especial de EL DEBATE) Libras, 124,075; dólares, 25,5950; marcos, 609,50; belgas, 355,50; líras, 18,75; coronas danesas, 681,50; pesetas, 412; líras, 1,027,25; líras, 134,05; coronas checas, 76; ídem, 15,45; corona sueca, 684,25; francos suizos, 492,50.

NOTAS INFORMATIVAS El Interior baja en todas las series, quedando a 75,60 en las series mayores y a 76,75 en las pequeñas; a 76,25 en G y H. Cortan cupón el Amortizable canjeado de 1900, el de 1917 y el 5 por 100 de 1927, con impuesto, quedando a 94,60, 93,50 y 92, respectivamente. Firme el 5 por 100 Amortizable, libre de impuestos, y decados los de 1928, 3 y 4 por 100, que cierran estos últimos a 74,80 y 94,80.

De los valores de garantía se cotiza también el cupón Transatlántica de 1925, noviembre, a 99,75. Siguen sostenidas las cédulas del Banco Hipotecario 5 y 6 por 100.

Hay flojedad en el grupo de bancarias; bajan el España dos enteros, a 583; uno el Hipotecario, a 518; y el Español de Crédito, de 454 a 450. Encalmada las Eléctricas y Minerías. Se reponen medio enteros Petróleos, cerrando a 135,50. Teléfonos sigue conservando su firmeza y llega a hacerse a 103 para cerrar a 102,50, contado y fin de mes. El "Metro" en baja de un

entero y medio, a 178,50, y de los Ferrocarriles M. Z. A., baja de 583,50 a 581,50, contado, y a 584 fin corriente. Se repone Tranvías, avanzando a 147 y 147,75.

El Corro de Explosivos atrae, naturalmente, la atención general en la sala de liquidaciones del Banco de España hubo gran animación; flujos los cambios, se operaron a 1.252 y 1.243, para terminar a 1.250 y 1.251. En la sesión de la tarde, nerviosidad e irregularidad caracterizaron el correo. El valor no sigue orientación alguna, si bien se advierten indicios de reacción. Los cambios oficiales que muestran mejor esta nerviosidad son: al contado, 1.251-55-70-75-60-58-57-60-65 y 75; a la liquidación, 1.250-65-72-70-65-75 - 80 - 61-55-60-65-70-72-65-72 y 1.280. Después de la hora vuelven a bajar hasta 1.270, contado, y 1.275 liquidación, quedando al final a 1.280 en operaciones y ya con mejor cariz.

El departamento de la moneda extranjera, encalmado; los francos siguen a 24,30; bajan las libras un céntimo, a 30,08, y continúan negociándose dólares a 6,2005, en cotización oficial. Moneda negociada: 5.000 francos a 24,30. 1.000 libras a 30,08. 2.500 dólares a 6,195 y 2.500 a 6,205, con un cambio medio de 6,20.

Valores cotizados a más de un cambio: Telefónica, 102,50, 103, 102,85, 50, 25 y 102,50; M. Z. A., 581,50, 582, y 581,50; Explosivos, 1.251, 255, 270, 275, 260, 1.258, 257, 260, 1.265 y 1.275, todo al contado; Felgueras, 76,50 y 76,75; Tranvías, 145, 148,50 y 147,75; Explosivos, 1.250, 255, 272, 270, 265, 275, 280, 281, 255, 260, 285, 270, 272, 265, 272 y 1.280, en operaciones a la liquidación.

La Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin corriente en Telefónica, a 103; Tranvías a 149,50, y doble nivelación de Explosivos, a 1.245 y 1.280. La entrega de saldos se efectuará el día 17.

Han sido incluidas en el Boletín de Cotización Oficial 1.000 cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario 6 por 100, emisión de 1926 y numeradas del 548.961 al 549.140 y 549.151 al 549.970.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 209,400; Exterior, 15,700; 4 por 100 Amortizable, 63,500; 5 por 100, 1920, 63,500; 1917 (canjeado), 117,500; 1926, 10,000; 1927, sin impuestos, 1,087,000; con impuestos, 331,500; 3 por 100, 178,000; 4 por 100, 220,200; 4,50 por 100, 50,000; Duro Felguera, 5,500; 100, 48,000; Puerto de Cádiz, 5,500; Ayuntamiento, 1868, 1,800; Villa de Madrid, 1914, 11,000; Mejoras Urbanas, 23,500; Hidrográfica Ebro, 3,000; Transatlántica, mayo, 17,500; noviembre, 17,500; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 31,000; 5 por 100, 75,000; 6 por 100, 12,500; Crédito Local, 6 por 100, 7,000; 5 por 100, 37,500; Argentinas, 1,000 pesos.

ACCIONES.—Banco España, 5,000; Hipotecario, 25,000; Español de Crédito, 34,000; Eléctrica Madrid, A, 1,000; B, 31,500; H. Española, 36,500; Mengemor, 5,500; Telefónica, 205,000; ídem corriente, 50,000; Minas Rif, nominativas, 126 acciones; Felguera, 20,000; ídem corriente, 37,500; Guindos, 19,000; Petróleos, 40,500; Naval, blancas, 6,500;

M. Z. A., 170 acciones; ídem corriente, 50 acciones; "Metro", 10,000; Tranvías, 20,000; ídem corriente, 125,000; Azucarera Adra, primera, 10,000; Ordinarias, 25,000; ídem corriente, 12,500; Valderrietas, 28,200; ídem corriente, 100,000; Valderrietas, 1,000; Río de la Plata, ídem corriente, 75 acciones.

OBLIGACIONES.—U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 12,500; Minas Rif, C, 25,000; Naval, 6 por 100, 1,500; Transatlántica, 1920, 24,000; 1922, 1,000; Norte, primera, 28,000; tercera, 3,500; Asturias, primera, 500; Alar a Santander, 12,500; ídem, 8,000; Madrid a Zaragoza y a Alicante, primera, 16 obligaciones; F, 3,000; G, 10,500; H, 5,000; I, 7,000; Bobadilla, 25,000; "Metro", 5 por 100, A, 7,500; Tranvías Este, A, 4,000; G, 5,000; Azucareras, bonos, segunda, 87,500; Peñarroya, 1,500.

LA SESION EN BILBAO BILBAO, 15.—Las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas en la sesión de hoy a 582 duros. Las del Banco de Vizcaya operaron a 2,240 pesetas y quedaron solicitadas a 2,230. Las del Banco de Vizcaya se ofrecieron a 1,960 pesetas. Los Centrales se ofrecieron a 210 duros. Los Bancos Hispano Americanos tuvieron ofertas a 232 por 100. Los Nortés se ofrecieron a 615 pesetas. Los Alicante tuvieron ofertas a 586 pesetas.

Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se demandaron a 220 duros y tuvieron ofertas a 227. Las Ibéricas estuvieron encalmadas. Las Eléctricas de Viego operaron a 590, 592,50 y 590 y quedaron ofrecidas a 595. Las Cooperativas de Madrid estuvieron encalmadas. Las Sota y Aznar operaron con ofertas a 1,300 pesetas y demandas a 1,290.

Los Nervionos operaron con ofertas a 730 pesetas. Las Marítimas Unión hicieron operaciones con demandas a 200 pesetas. Los Petróleos se demandaron a 135 duros y se ofrecieron a 137. Las Papeleras operaron con demandas a 193 duros. Los Resineros operaron a 91 pesetas y quedaron peticiones al mismo cambio. Las Eléctricas de Vizcaya operaron a 1,285 pesetas a fin del corriente mes, a 1,275 a fin de diciembre, a 1,270 al contado, a 1,265 a fin de diciembre y a 1,255 a fin del mes actual. Cerraron con ofertas a 1,255 a fin del corriente mes y a 1,265 a fin de diciembre y demandas a 1,270 a fin de diciembre, en alza.

Las Telefónicas operaron a 101,75, 102,25 y 102,75 duros. Terminaron peticiones al tercer cambio. Los Altos Hornos se ofrecieron a 178 duros. Las Siderúrgicas se pidieron a 122 duros y fueron ofrecidas a 125. Las acciones de Babcock Wilcox operaron con ofertas a 122 duros. Las Felgueras hicieron operaciones con demandas a 75,75 duros. Las C. Navales, serie blanca, se ofrecieron a 126 duros.

Las Minas del Rif al portador se ofrecieron a 740 pesetas. Las acciones nominativas operaron a 668 pesetas y se ofrecieron a última hora a 670. Las Sotolazar operaron a 2,500 pesetas al contado y fin de diciembre y quedaron ofrecidas a 2,500. Las Sierra Menora operaron con ofertas a 127 pesetas.

Sociedad General Azucarera de España El Consejo de Administración de esta

Sociedad pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferentes a los efectos del párrafo último de la disposición transitoria de los Estatutos reformados, que el día 12 de diciembre próximo se suspenderá la conversión voluntaria de las acciones preferentes en ordinarias.

Los títulos que hasta dicha fecha, inclusive, se hayan presentado a la conversión, disfrutarán de los beneficios que a las acciones señaladas en el artículo 32 de los Estatutos reformados y los que después de dicho día continúen con el carácter de acciones preferentes, conservarán solamente los derechos que los reconocen los Estatutos de 30 de junio de 1916.

Madrid, 15 de noviembre de 1928.—El secretario, José Canosa.—V.º B.º El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.

Em representación de estos préstamos emite CEDULAS HIPOTECARIAS al portador con exclusivo privilegio. Estos títulos son los únicos valores garantizados por PRIMERA HIPOTECA sobre fincas de renta segura y fácil venta que representan más del doble del capital nominal de las cédulas en circulación, teniendo como suplemento de garantía el capital social y sus reservas.

Se negocian todos los días en las Bolsas de España en grandes partidas; se pueden pignorar, obteniendo un porcentaje elevado de su valor nominal a módico interés. El Banco Hipotecario las admite en depósito sin percibir derechos de custodia, comunica al depositante su amortización, se encarga de su negociación bien directamente o por medio de los Bancos, corredores de Comercio y agentes autorizados de la localidad. Resulta, por tanto, un valor de cartera, indispensable en Sociedades, Corporaciones y particularmente en familias.

PRESTAMOS ESPECIALES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones de importancia, bien a corto o a largo plazo. IMPOSICIONES en cuenta corriente con interés.

Acaba de establecer un Negociado especial de Apoderamientos e Informes con carácter GRATUITO para representar a los prestatarios de provincias en toda la tramitación del préstamo, mediante poder otorgado al efecto.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD Se recuerda a los señores tenedores de acciones, series "C" y "D" de esta Compañía, que no hayan todavía efectuado el desembolso de los segundo y tercer plazos, o solamente del tercer plazo del dividendo pasivo correspondiente, que, de conformidad con lo acordado en el Consejo y del Comploté de la Compañía, pueden regularizar su situación por medio del pago de los dividendos pendientes.

mas más un 1 por 100 mensual de intereses.

Al objeto de comprobar el cumplimiento de esta obligación por parte de todos los accionistas de las series "C" y "D", la Compañía ha comunicado a todos los Bancos encargados de su servicio financiero las necesarias instrucciones, para que, con ocasión del pago del próximo dividendo, se sirvan exigir la presentación de todos los títulos de las referidas series.

Se previene a los accionistas que de no cumplir con la obligación de desembolso a que se refiere este anuncio, la Compañía aplicará las sanciones establecidas por el Código de Comercio, procediendo a la anulación de los títulos correspondientes.

Madrid, 12 de noviembre de 1928.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Miguel Vidal y Guardado.—V.º EL PRESIDENTE, F. de A. Cambó y Batlle.

Empréstito externo 1927 del Gobierno de la nación argentina De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la República Argentina en fecha 28 de mayo de 1927, se ha procedido el día 15 de este mes en las Oficinas del Banco Hispano Americano, Plaza de Canalejas, número 1, Madrid, al sorteo n.º 6 de los títulos que corresponden amortizar en el trimestre de 1.º de diciembre próximo, habiendo salido amortizados los números siguientes:

Table with columns: SERIE A (73 títulos), SERIE B (25 títulos), SERIE C (35 títulos), SERIE D (2 títulos), SERIE E (1 título). Rows include numerical values for each series.

El reembolso, a la par de los títulos que lleven la anterior numeración y el pago del cupón n.º 6 del citado Empréstito correspondiente al vencimiento 1.º de diciembre próximo, tendrá lugar en las oficinas del referido Establecimiento, a cuyo efecto, a partir de la misma fecha, podrán ser presentados bajo las correspondientes facturas para el señalamiento del cobro.

Madrid, 15 de noviembre de 1928. ANUNCIO OFICIAL Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro CONCURSO NUMERO 40 Ejecución de edificios para garage y casa-habitación en Zaragoza. Acordada esta concurso por la Junta de gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" del día 11 del actual.

LINOLEUM ARENAL, 24 CARRETAS, 27 HARINA LACTEADA "EL NIÑO" (ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS) En su composición entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales, todo científicamente combinado. Es autodigestiva y de una asimilación perfecta. Es de agradable sabor, como conviene al delicado paladar de los niños. Evita el raquitismo, y cuando ya existe, lo cura. Por cada 10 etiquetas, una peseta cincuenta céntimos en metálico, o bien, por cada 7 etiquetas, una peseta de Lotería de Navidad

XVII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de Zuloaga y Ajuria Falleció el 17 de noviembre de 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, iglesia de San Manuel y San Benito y oratorio del Olivar; en la de San Pedro y padres Jesuitas, de la ciudad de Vitoria, y el 20 en San Ignacio de esta Corte, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. A. 7

Ferretería POZO San Bernardo, número 2. FINGAS (Sin intermediarios). BA. SÍLICO MURAZ, Pozo y Mina, 20 y 22, Madrid. T.º 63.645. Edificios propios. PRESTAMOS por ALHAJAS y Papeleras del Monte de Piedad Páligros 1 dupdo., etc.º

COMPANIA TRASATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES Rápido directo España Nueva York..... 9 expediciones al año. Expres Mediterráneo a la Argentina..... 14 — — — Línea Mediterráneo, Cuba y Nueva York..... 14 — — — Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico..... 11 — — — Mediterráneo a Fernando Poo..... 12 — — — a Filipinas..... 3 — — — SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC. Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.

Los MAS ALTOS PRECIOS. La casa ORGAZ Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Unbos, por Conceira. ELCIEGO (Alava).

Secretarios Ayuntamiento segunda categoría; convocadas 400 plazas, no se exige título; edad, 23 años; contestaciones completas al nuevo programa, 30 pesetas. Se remite gratis programa. Librería y Editorial Rubiños PRECIADOS, 23.—MADRID

TISICOS La ciencia tiene medios para curar radicalmente ese mal, y en pocos días, cogido a tiempo. El día que se abraza el nuevo método las puertas de los hospitales, nadie morirá en el mundo de tuberculosis; no se trata de explotar la Humanidad, sino de liberarla de sus males; sin conocer una materia, nadie debe criticarla; porque cometerá una injusticia. Con todos los grandes descubrimientos ha sucedido igual. Pidense folletos gratis a M. Lloria (médico), Valencia. LA ESTUFA LILOR es indiscutiblemente la más práctica, sana, de más calorías y menos consumo. De venta sólo en los buenos establecimientos. Casa Central, Marqués de Cubas, 10, Madrid. Teléfono 14.635.

ARCAS INVISIBLES Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocarla encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tenga estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

Compañías Francesas de Navegación CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE Servicios BRASIL-PLATA Próximas salidas Línea extrarrápida DE VIGO 18 de noviembre "LUTETIA" 9 de diciembre "MASSILIA" Línea rápida De Bilbao De Coruña De Vigo 22 Nbre. "Kerguelen" 8 Dbre. 9 Dbre. 10 Dbre. "Belle Isle" "Aurigny" 19 Dbre. 20 Dbre. "Croix" "Lipari" 18 enero 19 enero "Eubée" Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos CALLE DE LUIS TABOADA, 4, VIGO BILBAO: Félix Iglesias & C.º, Ribera, 1. CORUSA: Antonio Conde Hijos, P.º de Orense, 2. MADRID: C.º Intnal. Coches-Ozamas, Arenal, 3.

SEGUNDO ANIVERSARIO Don Antonio Sáinz de la Calleja y Mestas FALLECIO EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1926 A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus padres, don Santiago y doña Luisa; hermanos, María Isabel, Rafael, María Luisa y José; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de los Carmelitas (plaza de España) y en la del Corpus Christi (Carbóneras), y el Manifiesto del mismo día en esta última, y todas las que el día 18 se digan en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A. 10 (5) Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 89, 1.º.

AGUA DE SOLARES Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada vaso devuelto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de la plaza de Lavapies, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles: lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas, armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

FISO completo alcohol, reclutamiento, cuadros, cacharros, aparatos luz. Puebla, 4.

FOR cesación comercio liquidación 80.000 duros muebles, comedores, dormitorios, despachos, salones, trerillos, camas doradas, verdaderas gangas. Plaza del Ángel, 6.

FARTUCULAR vende muebles casa, comedor, despacho español, dormitorio caba, colchones y objetos. Colmenares, 3.

DESAPACHO Renacimiento; vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateo.

ALCOBA chipudal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR lunas fantasma, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS lunas barnizadas, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Mateo, comprará a su gusto, economizando pesetas. Estrella, 10. doce pasas Ancha.

FRENDEROS, particulares, líquido muebles diez pisos: cortinas, piano, armarios, etcétera. Leganitos, 17.

ALMONEDA, despacho, trillito, autopiano, comedor, alcohol. Madrid, 16.

TRANSPORTES económicos. Agencia Standard. Aduana, 15.

FISO, planola, despacho, comedor, reclutamiento, alcohol, salón, gramola. Reina, 35.

ALQUILERES

ALQUILANSE cuartos interiores, hermosas vistas, 6 y 8 habitaciones, 20 y 22 duros. Ascensor, teléfono y azotes para uso inquilinos. Velázquez, 105.

SESENTA pesetas a trescientas todas lujoso "comfort". Lista, 67 (Torrijos).

ALQUILARIA por años hotel con jardín amplio próximo Madrid. Escarid: Barbadillo, García Paredes, 18 duplicado.

MUHA agua. Catorce, 20 duros. Carriena, 7. "Metro" Becerra.

MUDANZAS económicas. Transportes Standard. Aduana, 15.

HERMOSO cuarto, ascensor, calefacción, 130 pesetas. Martín Heros, 35.

FISO soleadísimo nuevo, once habitaciones, jardín, baño, central, teléfono, lavadero y demás adelantos modernos. Espalter, 13.

ALQUILANSE magnífico local entero o dividido. Acacias, 2.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dínamos, motores (arreglos garantizados), piezas y repuesto. Carmo, 11, taller.

CAMIONES "Minerva", ómnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación. Automóvil salón. Alcalá, 81.

CAMIONETAS automóviles "Braser", necesario representantes, admito automóviles depósito. Príncipe Vergara, 12.

SOLICITA D presupuestos anuncio Agencia "Star". Montero, 8, principal. Teléfono 12.520.

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferrería Vascomadrileña. Infantes, 42.

GOODYEAR, Dunlop, Firestone, Michelin, Goodrich, Pirelli. Aceites, lubricantes, accesorios El más barato. Codes. Carranza, 20.

LA mejor Casa en Automóviles de ocasión. Marcas acreditadas a. Disponemos conducciones Buick, Chrysler, Fiat, Essex, Erskine, Citroen, otros. Facilidades pago. Agencia Badala. Madras, 7.

CAJETINES, cantoneras, tubos ranurados, periles para carrocerías. Narváez. Magallanes, 17.

COMPADRONAS

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

PARFUMS. Profesora formal, acreditada. Consulta diaria. Plaza Príncipe Alfonso, 11.

ASUNCIÓN García. Consultas embarazadas, hospital autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real).

COMPRAS

ANTIGÜEDADES, compra venta. Pago alto precio. Casa Somera. Echeagaray, 12.

COMPRO, vendo alhajas, gabinetes, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.632.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y pañuelos del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, joyas, relojes, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al 10 de Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echeagaray. Teléfono 19.824.

COMPRO papeletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.700.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Villafranca. Génova, 4.

ALHAJAS, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

COMPRO libros antiguos y modernos, cuadros, grabados. Hortaleza, 110.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pza. 15, Sucesor de Jiménez. Teléfono 17.487.

COMPRESSE una máquina de taquígrafa y en cien lecciones será un buen taquígrafo y tendrá su vida asegurada. Salud, 17 duplicado, entresuelo izquierdo.

A particulares exclusivamente se compra aparato multipista Gestener, último modelo y en buen uso. Proposiciones: Sr. Contreras. La Prensa. Carmen, 18.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 6. Diez-año, siete-nueve.

BARRIOS, Dentista. Dentaduras, dientes fijos, coronas, puentes. San Jerónimo, 51.

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 8 a 7.

ENFERMEADES estomago, hígado, intestino. Nutrición. Obesidad. Rayos X. Honorarios módicos. San Bernardo, 23. Doce-dos. Siete-nueve. De provincias, por carta.

INGLESA de lecciones inglés. Alonso Cano, 27.

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Número 1 últimas oposiciones Cuerpos Ferriales y Administrativo. Textos propios. Fernanfer, 4.

FERRER. Tenor del Real. Lecciones canto. Teatro de la Opera. Zarzuela. Solfo. Piano. Plaza Oriente, 8, bajo.

OPORTUNIDADES a Escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafa, Mecanografía (sala pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad cálculos, taquígrafa, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

PARA ingresar Bancos, oficinas, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reformas, letra, caligrafía, taquígrafa, mecanografía, francés. Alumnos, alumnas, tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pza. 15.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, idiomas, clases particulares, traducciones. Rodríguez San Pedro, 57.

BACHILLERATO en un día. Escarid: Aparado. Correo número 12.793. Madrid.

SEBA usted taquígrafa en cien lecciones, con más de cien palabras Taquígrafa mecánica. Salud, 17 duplicado, entresuelo izquierdo.

SOLFEO, piano, francés, cinco pesetas mes adelantado. Fuencarral, 28, segundo.

PROFESORA francesa (Paris) diplomada, da lecciones francés, inglés. Glorieta San Bernardo, 3.

FRANCES

Inglés, rápidos diez pesetas mes. Rivaton. San Bernardo, 73.

ESTUDIANTES preparación oposiciones. Derecho, Filosofía, etc. Doctores facultades Mosser. Florida, 14 duplicado.

FRANCAESA lecciones, pasase horas libres, manhanas, tardes. Escarid: Señoría Antonia. Serrano 90, porteria.

LECCIONES postales taquígrafa racionalemente sistemáticas. García Bote, taquígrafa del Congreso.

ESPECIFICOS

LOMBRUCIDA Pelester. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices; 15 ósmientos.

LAS personas que padecen de vértigos, mareos y pesadez o tienen arterioesclerosis deben usar la Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, la purifica y evita las complicaciones. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Calle 18 (Palacio Banco Bilbao).

PARA comprar vender fincas. Dirijanse Helguero. Barco, 23. Teléfono 14.584.

VENDE casa céntrica Madrid, rentando más de 1/2 libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

FINCAS. Compra-venta rápidamente. Alburquerque, 5 moderno; 5-7. Gascon. Teléfono 36.805.

FLAZOS. Casa con azotea solar, próximo tranvia Puente Toledo, 9.500 pesetas; otra, 5.500. Cava Baja, 30, principal.

SOLAR próximo Nueva Plaza. Toros, 100 pies, vendiéndose barato, facilidades; también permularia por otra finca. Villafranca. Génova, 4.

CASA vendiéndose céntrica, cinco pisos, buena renta, alquileres baratos; precio 2.500 pesetas. Verdadero ocasión. Alburquerque, 5, moderno; 5-7. Gascon.

HOTEL vistas paseo Castellana cinco plantas, 20 habitaciones, lavaderos, jardín "comfort", urge venta 225.000 pesetas. Alburquerque, 5, moderno. Gascon. Teléfono 36.805.

ESCORIAL vendiéndose hotel recién construido, 150.000 pesetas, sin corredores. Apartado 4.018.

HOTELITO vendiéndose. Mejor sitio. Prosperidad, 12.000 pesetas. Informarán: Serrano, 50. Zapatería.

COMPRAS venta de fincas urbanas y rústicas. "Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pí y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.169.

GARAGE grande con viviendas, vende urgente. Renta 30 mil pesetas. Precio 550 mil pesetas. Dirijirse al apartado número 855. Madrid.

FINCAS rústicas en Andalucía. Extremadura y ambas Castillas. Vendo de todos los precios y extensiones. Grandes oportunidades. Dirijirse a José M. Brito. Alcalá, 96. Madrid.

URGENTE MENTE vendiéndose casa 80.000 pesetas, menos 50.000 hipoteca. Renta 8.340. Helguero. Barco, 23; cinco a casa.

CASA barrio Salamanca, 4.000 pies 5 plantas, 840.000 pesetas, menos 170.000. Banco renta, 36.000, exenta mitad contribuciones 15 años. Apartado 968.

SOLAR calle Embajadores, fácil pago y dinero para jornales. Ruano. Aduana, 9, segundo.

FOTOGRAFOS

¡NENES! Guapísimos salen siempre retratándose Casa Roca. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RESTAURANTE Hotel Canchales. Correo. Casa religiosa. Pensiones desde 6 a 12 pesetas. Inmejorables cubiertos desde 2,50 a 6 pesetas. Habitaciones desde 3,50. Facilidades especiales. Cruz, 3.

PENSIÓN Domingo. Baño, calefacción, teléfono, cocina francesa, mobiliario nuevo. Mayor, 19.

CEBENSE dos espléndidas habitaciones, una matrimonio, "comfort". Plaza Progreso, 5, tercera derecha. Ascensor.

PENSIÓN Nacional, para sacerdotes, caballeros y marimónes. Todo "comfort". Montero, 33, segundo.

GRAN Pensión Lisboa. Reformado. Calefacción central agua corriente, ascensor. Teléfono 18.026. Precios módicos. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, principales.

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Vía).

SEÑORA respetable admite huéspedes respetables españoles. Razón: Ancha, 56. Continental.

PENSIÓN Castillo. Arenal, 27, primero. Calefacción central. Baño. Teléfono. Desd. 9 pesetas.

PENSIÓN Norte

Edificio de nueva planta; casa selecta. Reyes, 15.

CEBENSE gabinete alcohol. Trafalgar, 13, segundo.

HUESPEDES, cinco pesetas, esmerado trato. Montero, 43, segundo.

GRAN Pensión Real. Espléndidas habitaciones, todo nuevo, pensión desde 6 pesetas. Arrieta, 8. Teléfono 12.978.

PENSIÓN instalada, nueva, cómoda, buena comida. Habitaciones dos camas. San Bernardo, 5, primero.

HABITACIONES matrimoniales y personas estables, con San Bernardo, 15, tienda.

GABINETE caballero formal. Plaza del Dos Mayo, 10, tercero izquierdo.

PARTICULAR, bonita habitación, esmerada limpieza. Sacerdote, caballero, estable pensión. Libertad, 22, primero.

CEBENSE gabinete céntrico, caballero estable, pensión completa. Razón: Infantes, 32. Artículos limpieza.

PENSIÓN Nueva católica. Preciados, 33, primero. Precios muy económicos.

PENSIÓN Moderna. Especial para estables. Bonitos gabinetes. San Sebastián, 2.

SE alquila alcohol con balcon a caballero. Razón: Fuencarral, 51. Joyería.

PENSIÓN Norte, casa selecta. Reyes, 15. Todo "comfort". Precios moderados.

LIBROS

LIBROS antiguos, modernos, restos de edición. La casa que mejor paga. Librería Universal de Ocasión. Desaguado, 29. Teléfo no 16.821; apartado 578.

LIBROS antiguos y modernos, inmensa surtido. Molino. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión, Singer, desde 80 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montero, 29.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Precios muy baratos. Gran taller reparaciones. Montero, 29.

MODISTAS

VERDADERA economía vestidos, sombreros. Trabajo su casa y particular. Rosales, 10, cuarto. Jacoba.

GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratin, 24, primero derecha.

MOTOCICLETAS

ALUMBRADO para motocicletas sin dinamo. Fortentoso invento. Apartado 9.023. Madrid.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmensa surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

GRATIS graduación vista procedi mientos modernos, técnico especializado. Calle Progreso, 16.

TURISTAS, Gemelos Zeiss y otras marcas. Excelente precio, vistas, todos países. Vara y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS

ONDULACION, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

PERDIDAS

PERDIDA consecuencia atropello, perro lobo, talla media, atiende "Graf". Gratificarán, muerto o vivo. Alberto Aguilera, 40.

PERFUMERIAS

TODA señora debe cuidar su cara para resultar lo mejor posible; con la Crema misteriosa de París. Perfumería Vasques. San Onofre, 6. Teléfono 18.488.

PRESTAMOS

SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.082.

CAPITALISTAS en primeras hipotecas puede rentar 16 por 100. Alcalá, 174. Núm. 3.

CON pequeño interés, absoluta reserva y facilidades. Dinero. Concedientes, industriales. Apartado 965.

PRESTAMOS a militares. Absoluta reserva. Interés módico. Facilidades devolución. Apartado Correo 8.093.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele Aduana. Arenal, 3.

APARATOS sencillísimos, selectivos, garantizados, económicos. Desaguado, 14. Pidan gratis revista "Antena".

SASTRERIAS

HECHURA forros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

SACERDOTES: a medida, sotanas, duletas, mantones, trajes corales. Precios sin competencia. Confección esmerada y negros sólidos garantizados. Sastrería Gómez Fech. Montero, 35. Paseo, 8.

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones, 14.000 colocados. Colón, 11.

SEÑORITAS, caballeros desaholcos colocados, abonos. Centro Femenino. Conde Duque, 52.

LICENCIADO D O E Ejército, desaholcos públicos para soldado. Concurso para el Centro Informático, el cual se encarga de hacerlos todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19. Madrid, 17.126.

INSTITUTIZ francesa dos niños, buenos informes, preferible sabiendo piano. Escribid condiciones: M. T. La Prensa. Carmen, 12.

COCHERAS: Darán de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrega de "La Perfecta Sección de menaje; sótano; la Cocinera" Madrid-París.

DOGM ENTOS militares. Destinos públicos 9,50. Licenciados penales, 5,50. Rosario, 5. Agencia.

SE necesita taquígrafo rápido, buen sueldo. Usted tendrá más de cien palabras en cien lecciones Taquígrafa mecánica. Salud, 17, entresuelo izquierdo. Teléfono 17.126.

DESEO ama casa, sin pretensiones, incul presentarse sin inmejorables informes; 8 a 6 Nicolás M.° Rivero, 11.

Demandas

OFRECESE sacristán organista, joven, buenas cualidades; informes parroco Villoria. Salamanca.

OFRECESE costurera. Palma, 52, piso tercero.

INGENIERO, fianza metálica, administraría finca. Escribid: "Equis". Alcalá, 2; continental.

SEÑORITA ofrece cuidar niños o señora regentar casa. Fernando VI, porteria.

ORGANIZADOR. Contable, práctico, sistemas modernos. Inventario y Edicno carpetas, ofrécese horas. Razón: DEBATE núm. 13.

ABOGADO, funcionario público, competente, con fianza metálica, ofrécese apoderado, administrador. Espoz y Mina, 36; platería.

OFRECESE chofer joven sin pretensiones. Fuencarral, 53. Pomerán Hildesfonso Bejarano.

SEÑORITA busniñismos informes, ofrécese interna para acompañar señora, niños, regentar casa. Razón: Goya, 73, bajo centro.

OFRECESE ama de llaves o señora compañía interna. Inmejorables informes. Claudio Colillo, 28. Teléfono 55.329.

TRANSPORTES

MUDANZAS económicas inmejorable servicio. Transportes Standard. Aduana, 15.

TRANSPORTES de todas clases, rápidos y económicos. Transportes Standard. Aduana, 15.

TRASPASOS

TRASPASO despacho pan, produce doce pesetas liquidas. DEBATE 9.204.

FLAZOS buen bar, con planola, vivienda, 12.000 pesetas. Razón: Cava Baja, 33. Imprenta.

VIARIOS

ALTABES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono Interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados uniformes. Príncipe, 6. Madrid.

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, redacción contratos. Cava Baja, 16.

ESTUFAS, cocinas gasolina garantizadas. Precios sin competencia. Ferrería Vascomadrileña. Infantes, 42.

OCASION. Establecimiento y mantillas agua alcalina. José Simó. Onteniente (Valencia).

SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda, Colegiata, 8, primero (Fábrica).

ABOGADO. Asuntos judiciales, créditos, testamentarias, consulta económica. Princesa, 75, bajo.

LIQUIDACION miles de objetos orfebrería, alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serrano. Teléfono 10.043. Infantes, 27.

ABOGADO católico, práctico, enseña, Bachillerato, leyes. Ofrécese secretario, preceptor, garantizado, capital propio. Montero, 31, principal.

MAQUINAS para todo el "Wahlheim", reparador. Casa Hernández. Gran Vía, 8.

ABOGADO

Consultas cinco pesetas. Plaza Santo Domingo,

EJERCITO PROFESIONAL PEQUEÑO

¿Aceptásteis la premisa de que, pues las guerras modernas son hoy de pueblos contra pueblos, hacen falta muchos soldados? Pues aceptada esa premisa no hay sino aceptar la consecuencia inmediata de que aquella se deriva: la necesidad de muchos oficiales, muchos jefes y muchos generales, aunque no tantos como hoy en cierta república, donde es cosa corriente ver cómo estos últimos hacen oficio de maderos.

“Eso es (dirá el pueblo español), y las economías, esas economías que yo voy buscando, que las paría un rayo!” Y no faltará quien añada: “¡Visto el juego!... Este hombre apunta a que lo que se pueda ahorrar, como nos dijo, con la instrucción premitir en los campos y en las ciudades se lo coma bonitamente el Cuerpo de oficiales. ¡Para ese viaje!...” Voy a tratar de demostrar que se pasan de listos los que así discurren.

Ya hace tiempo, antes de la guerra mundial, que aquí y allá, sospechando la modalidad de las modernas luchas, surgió el oficial de complemento, que, como es sabido, sólo cobra cuando desempeña las funciones de oficial y que, como creo haberlo dicho, fue quien hizo gran parte de la pasada guerra. Enterrada en el primer medio año de la campaña, como nos aseguró Ludendorff, la casi totalidad del Cuerpo de oficiales profesionales y habiendo durado aquella cuatro años, claro es que esos oficiales de complemento, durante tres años y medio, probaron que eran aptos para vencer y... y para ser vencidos, que Jano tiene dos caras.

El contribuyente al paño. ¡Ah, pues ya está resuelto el problema! Venga esa instrucción premitir de que se nos ha hablado, que permitirá tener muchos soldados gastando poco dinero; háganse muchas hornadas de oficiales de complemento, a los que no pagaremos en tiempo de paz y les pediremos su vida, como a todos los ciudadanos, en tiempo de guerra; córtese la cabeza (o cuando menos póngase a dieta rigurosa) a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército profesional y... oficiales de complemento. Como solución simplista no está mal, aunque a mí no me haría gracia que me decepcionaran, pero la misma sencillez de esa solución al asunto tan complejo, como este de la organización de un Ejército, hará ver, a los que bien discurren, que no se puede llegar tan aína a despejar la incógnita que tratamos de despejar. “¡Chí va piano va sano”. Iremos, pues, poquito a poco, que despacio se llega lejos.

Más grábe o más chico, según las necesidades de cada país, y mientras que los hombres seamos como somos (hay que temer que se tarde una temporada larga antes de que nos modifiquemos), creo que nadie negará que es necesario el Ejército profesional. Lo tiene Suiza (todo lo diminuto que se quiera, pero lo tiene) y los bolcheviques rusos, que abominaban del Ejército (del Ejército del Zar) también lo tienen. Ahora bien, los Ejércitos, como los trajes, hay que hacerlos a la medida para no gastarse en paño, hilo, frotos y botones más de lo debido, o para

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Un momento crítico en la política yugoeslava

Por primera vez desde el asesinato de los diputados croatas hay esperanzas de que se llegue a un acuerdo

Un emisario de los bancos y las Empresas industriales interviene en las luchas de los partidos.

El presidente del Consejo de Yugoslavia ha declarado que el Gobierno está dispuesto a que se celebren elecciones. Así lo exigían los croatas desde hace ya tiempo, pero sobre todo desde el atentado del 20 de junio en la Cámara, cuando Radich, diputado de Montenegro, asesinó a dos diputados croatas e hirió a otros tres, entre ellos el jefe Radich. Este murió el 9 de agosto, no a consecuencia de las heridas, sino de la enfermedad que padecía de antiguo; pero el pueblo croata no aceptó el diagnóstico de los médicos. Para la masa popular el caudillo murió asesinado en la Asamblea Nacional.

Desde entonces la coalición de los croatas y los demócratas que siguen a Privchevich estaba ausente de la Cámara. Además, había declarado, y ha mantenido su actitud intransigente, que no discutiría con el Gobierno central mientras no fuera disuelto el Parlamento “asesino”. Antes de negociar reclamaba que se celebrasen elecciones, no solamente como una especie de desagravio por el crimen cometido en la Asamblea actual, sino también porque—argumento de siempre—acusaba al Gobierno de Belgrado de haber falseado las anteriores consultas al pueblo.

Con esto puede medirse la importancia de la resolución tomada por el Gobierno Korochev. No diremos que sea el final de la crisis. Todavía se ignora la medida en que los serbios están dispuestos a revisar la Constitución. La respuesta del primer ministro habla de descentralización y de amplias autonomías. Parece indicar así que no está dispuesto a admitir el federalismo que los croatas han exigido siempre.

Con todo, Privchevich y sus demócratas y Machek y sus croatas se encuentran ya en la obligación moral de decir cuáles son sus proyectos y sus deseos. La declaración del presidente a que aludimos ha sido hecha a Milos Savchich, un banquero serbio que en nombre del Rey y en nombre de la industria y del comercio de Yugoslavia tomó sobre sí la difícil tarea de aproximarse a los bandos rivales.

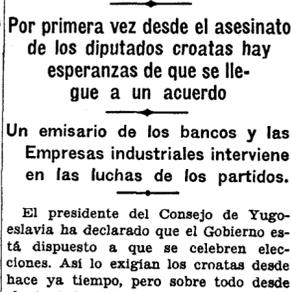
Savchich no es un político, sino un hombre de negocios que, como sus colegas, se duele de lo que la política estorba al desarrollo nacional. Había figurado entre los demócratas, que son el grupo serbio menos centralista hasta que el partido se dividió. Desde entonces se dedicó a sus negocios particulares.

Hace ya tres semanas que se esforzaba en establecer el contacto entre los dos bandos. Parece seguro que al obrar así obedece a deseos del rey Alejandro, que en esta crisis ha hecho todo lo que le permitía su calidad de Monarca constitucional. Es probable que si los ministros, y en general los jefes de todos los partidos, hubieran estado a la altura del Soberano, se hubieran suavizado muchos conflictos y se hubieran podido evitar no pocos choques.

Ahora mismo ha sido el factor decisivo en esta concesión hecha a los croatas un incidente de pequeña política. Lo que ha movido seguramente a los radicales intransigentes a ceder es el resultado de las elecciones municipales de Bosnia, muy favorables al Gobierno y contrarias al grupo demócrata de Privchevich, aliado con los croatas. Es de esperar que este espíritu no predomine en las negociaciones futuras.

No culpamos al Gobierno de Belgrado de todo lo que ha ocurrido, porque sabemos las dificultades que el temperamento de Radich suscitaba a cada paso. Veremos si los actuales jefes tienen más sentido de la responsabilidad que los corresponden. El emisario del Rey fue recibido en Zagreb con la mayor frialdad hace quince días. Apenas en su calidad oficiosa de emisario real se le librado del “bolot” decretado contra todo el serbio; pero se le contestó que mientras hubiera en Belgrado un Gobierno salido de la Cámara “sangrienta”, era inútil esperar.

TODOS CONFORMES, por K-HITO



—¿A usted qué le parece el regalo a Cuba? —Monumental.

UN HEROE

Hace apenas unos minutos que ha llegado el tren, y la estación del pueblecillo está plébrica de gentes que van y vienen en todas direcciones.

La alegría es general; los trenes, inmoviles, han quedado tendidos a lo largo de la estación, como serpientes dormidas. Los conductores, tras de cerrar con llave los coches, se alejan; y el maquinista, después de refrescar sus miembros con un vaso de agua cristalina, sacude un poco el carbón de su blusa y baja a tomar descanso en la banca del andén.

Niños y viejos miran largamente al maquinista. Es interesante este hombre, que maneja a su antojo al monstruo humeante, y que lleva a su cargo tantas vidas. El tiene que dar cuenta de ellas, como el pastor la da de su rebaño. Por eso niños y viejos le ven con asombro.

Todos parecen contentos en este hermoso día. Y hay razón para ello, porque el tren ha llegado sin obstáculos, y los viajeros, al bajar de los vagones, han visto muchos brazos tenderse hacia ellos.

Todos, pues, se sienten dichosos. Pero repentinamente, y en medio de la alegría general, este grito lo domina todo: —¡Fuego en el tren de la dinamita!

La gente, horrorizada, intenta huir. Pero ¿es acaso posible escapar de la muerte?

Un vagón con dinamita que se incendia y se sale... podrá dejar con vida a todo aquel que no se halle a muchas leguas de distancia? ¡Imposible! Todos tienen que perecer: los que paseaban a lo largo de la estación, los que habían salido de ella, los que estaban dentro de sus casas, tranquilos y sin temores, todo el pueblecillo alegre que, bajo los rayos del sol, reposaba como un pájaro inocente.

Un inmenso grito se escapa de todos aquellos labios: es el grito del terror y de la impotencia.

El fuego chispea ya en el vagón. Unos minutos más, y el pueblo entero habrá desaparecido...

Pero he aquí que un hombre valeroso, con amplio ademán y gesto magnánimo, salta a la máquina, suelta los frenos de ésta, y la deja que se lance hacia el camino con velocidad vertiginosa... Es preciso alejar el tren para que no estalle dentro del pueblo...

Y el hombre que ha subido a él es el maquinista, que reposaba tranquilamente en el andén.

La máquina, huyendo como una loca, arrastra el carro incendiado, y por un momento sólo se oye el ruido atorador de los herrajes, que deja temblor en el suelo, y el tintineo de cristales en las puertas de la estación. Después, cuando ya la máquina ha desaparecido a la distancia, sólo queda en la retina como la visión de un relámpago negro que vertiginosamente hubiese pintado su latigazo en la tierra del camino.

El pueblo está salvado. Cuando la máquina estalle, aquel inocente pueblecillo apenas escuchará los ecos de la detonación formidable...

La gente, asombrada, creyendo soñar, busca sobre los rieles de la estación el carro fatídico que lanza chispas brillantes... Pero no, allí no hay nada; es el carro irri corriendo por laderas apartadas...

En tanto, el maquinista, el héroe, el mártir, arroja leños y más leños al hornillo de la caldera, y va y viene vertiginosamente, con actividad que espanta; se asoma por la ventanilla para calcular la distancia que lo separa del pueblo; quisiera, con sus propios brazos arrastrar al monstruo llevárselo, volar con él en un vuelo maravilloso que le hiciera salvar distancias locas... Un momento más, y la máquina estará por fin fuera del radio en que peligra el pueblo. Es preciso salvarlo...

Y el maquinista, sin pensar en su propia vida, movido por un arranque único y grandioso, atiza el hornillo, atiza leños en él, sopla con fuerzas de titan y empuja con el espíritu al monstruo soberbio, que cruza, como una sombra fantástica, llanos, laderas, barrancos...

Paliques femeninos

Toda mujer elegante, o que aspira a serlo, ha de ser artista. Pero, ¿qué es el arte? ¿Es cosa de pensar, de cavilar de discurrir o de hacer, esforzarse y sudar?

“Cuando vemos un objeto cualquiera que sirve bien para el fin a que se le destina, ha escrito un preceptista emilicho con buen arte: verbigracia, un café, una máquina de coser... ¿Y qué se necesita para hacer una máquina de coser o una cafetera? Primero, materiales adecuados, y luego un poco de inteligencia, práctica y mucho esmero, cuidado y aplicación al ejecutar: trabajo en suma. Según esto, el arte es un trabajo, cuidadoso y esmerado, y de ahí que los zapateros, albaniles, etc., se permitan el gusto inocente de llamarse “artistas”. Pero, ¿se llama obra de arte a unos zapatos, a una cafetera o a una máquina? ¿Hay verdadera razón para que se apelliden artistas los zapateros, los herreros o los mecánicos, y, en general, los obreros manuales? ¿No, ¿Por qué? Veámoslo:

El zapatero y el herrero, por ejemplo, se atanan y sudan al practicar sus respectivos oficios, que consisten, en último término, en hacer zapatos y martillos que han visto antes o que el maestro les ha enseñado a hacer.

Velázquez, también trabajó y se afanó para pintar el cuadro de “Las Lanzas”, pero además de eso, realizó con sus pinceles una obra de “inspiración”, de las más bellas que han salido de los manos del hombre: hizo arte, en el sentido verdadero de la palabra. Pero, ¿quién va al Museo y ve el cuadro de “Las Lanzas”, no puede menos de exclamar: “¡Qué hermoso! Y en cambio, a nadie se le ocurre llamar hermoso a un par de zapatos expuestos en el escaparate de una zapatería, ni a una cafetera o máquina de coser. Esa es la diferencia absoluta que hay entre la verdadera obra de arte y la obra del simple trabajo, por muy perfecto que éste sea.”

El arte, que es el de la segunda, un arte que no es lo mismo que el primero, sí sabe el fin puro del arte es la hermosura. El de los zapatos, la cafetera, etc., la utilidad material. Luego nada de esto último es arte, ni artistas los que construyen esos objetos.” Fijadas las ideas y los términos de arte puro y de trabajo esmerado, detallado, y hasta perfecto, que produce cosas perfectas en orden, al fin material a que están destinadas (términos e ideas tan diferentes, como véis), resulta que ser artista equivale a “ver” y “sentir” la belleza, procurando, además, “realizarla”. Y para ello, aparte lo que pudieramos llamar un don, una facultad innata, se precisa educar y afinar la sensibilidad y el gusto, mediante una cultura estética.

Una mujer artista, o sea que “siente” lo bello, lo busca y lo traduce en personales realizaciones, posee sólo con eso, uno de los atractivos más duraderos y cautivadores... Pero además, su arte, su intuición de lo bello, le permitirá suplir con ventaja, otros dones que la Naturaleza le haya negado. Es el secreto de esas mujeres, cuyo encanto indiscutible nos desconcierta un poco, porque no lo hallamos ni en su hermosura física, ni en su talento, sino en un “no sé qué” indefinible y de conjunto. Ese “no sé qué” es arte: arte para sentir, para expresarse, para disimular defectos o incluso dar la sensación de que no existen...

Y en otro orden, en el de sacar partido de una obra, embellecerla, embogarla (que equivale a hacerla deliciosamente acogedor y grato); de qué no es capaz una mujer artista? Le habléis, por ejemplo, de “bibelots” de moda, de esos objetos de fantasía que cuestan demasiado caros en el comercio, y de ahí que sólo se hallen al alcance de una minoría afortunada. Ella sonríe, y sin responder directamente, os muestra en su casa una colección de tales “caprichos” de lujo. “¡Oh, exclamaréis, pero esto te habrá costado un horror!” Sonreirá de nuevo y os dirá por último: “¡No lo crea. Unas pesetas nada más. Todo se reduce a un procedimiento tan sencillo como casi infantil, de decorar jarros, tientos, fruteros, etcétera, etcétera, inspirado en los hermosos vasos llamados “etruscos”. Para ello se escoge un jarro, un tiento o el objeto que se quiera decorar, pero que tenga desde luego una bonita línea o forma, y que sea muy rojo, cuanto más rojo mejor, a fin de que recuerde cuanto sea posible los lekitos, ánforas, etcétera, etcétera, de la quinta centuria antes de nuestra Era. Preferibles, por ser de muy bonito color, los cacharros de Villafraanca de los Barros.

Se dibujan y recortan unas figuras, graciosas y bonitas, incluso de periódicos o revistas, si no se sabe dibujar; ahora, eso sí, a condición de que tengan una silueta adecuada. Se recortan también, unas fajitas bordadas, en papel, y se pegan unos y otras con goma, sobre el objeto que se quiere decorar, en el sitio y orden que el buen gusto indique. Después, se pinta todo el objeto con barniz del Japón, negro mate, sin respetar nada, y se deja secar. Luego se moja con agua toda la parte que corresponde a las figuras y frisos de

EL CAPITAN DEL “VESTRIS” TARDO DEMASIADO EN PEDIR AUXILIO

TODOS LOS PASAJEROS DECLARAN QUE ESA FUE LA CAUSA DE LA CATASTROFE

Ayer llegaron a Nueva York 189 supervivientes, recogidos por los vapores “Shipper” y “Myriam”.

NUEVA YORK, 15.—Todos los diarios de esta capital publican extensas informaciones con amplios relatos de los supervivientes del transatlántico inglés “Vestris”, llegados a Nueva York en los buques de salvamento.

Los propietarios del “Vestris” han dado la primera explicación oficial del naufragio del expresado buque.

La rápida inclinación que tomó el buque y la cantidad de agua embarrada en pocos minutos, hizo imposible la reparación de la avería.

Al ocurrir el naufragio, el vapor “Montoso” se hallaba a unas 25 millas del “Vestris”, pero el “Montoso” no llevaba estación de radio y no pudo recoger las señales del “Vestris” en demanda de auxilio.

NUEVA YORK, 15.—Esta mañana llegó a Nueva York el vapor francés “Myriam”, trayendo a bordo 64 supervivientes del “Vestris”.

Uno de ellos ha hecho un relato detallado del naufragio, diciendo que el barco salió muy malparado de la tempestad que se desencadenó el sábado, y que este día los golpes de mar habían arrancado fragmentos del casco del buque. El lunes por la mañana el “Vestris” comenzó a inclinarse de modo alarmante; el agua inundó las bodegas y la carga se desplazó a estribor.

La acción y media se echaron al agua las primeras embarcaciones, pero la operación se hizo muy difícil, a causa de la fuerza del mar. Antes de hundirse el barco se arrojaron al agua desde cubierta unos 40 hombres.

Los ocupantes de la chalupa en que iba el narrador no tardaron en ser precipitados al mar, donde permanecieron durante veintidós horas asidos a unos maderos, hasta ser vistos por la tripulación del buque “Shipper”.

NUEVA YORK, 15.—El vapor americano “Shipper” ha llegado a este puerto, trayendo a bordo 125 supervivientes del “Vestris”, entre ellos el segundo mayordomo del buque naufragado.

Declara que estuvo hasta última hora en el puente, al lado del capitán, mientras éste dirigía los trabajos de salvamento, y que se arrojó al mar en el último momento. El capitán siguió en el puente y se hundió con el barco.

Los tres niños que iban a bordo del “Vestris” perecieron ahogados, y de las treinta y siete mujeres que figuraban en el pasaje sólo diez han sido salvadas.

Las últimas noticias recibidas acerca del naufragio del “Vestris” dan como cifra de desaparecidos de la 114, de ellos 69 pasajeros.

NUEVA YORK, 15.—Tres contratorpederos norteamericanos del servicio de guardacostas y otros varios navíos han recogido durante el día de hoy los cadáveres de 22 personas procedentes del naufragio del “Vestris”. Dichos cadáveres fueron encontrados flotando sobre las aguas, en medio de muchos restos del “Vestris” y de algunas de sus embarcaciones de salvamento.

Ha dado ya comienzo la instrucción de laumario acerca de las causas de la catástrofe, del cual se ha encargado el juez del distrito meridional del Estado de Nueva York. Entre 60 supervivientes han prestado durante el día de hoy declaraciones ante el juez, refiriéndole las escenas de que fueron testigos durante el naufragio.

Por último, es preciso evitar que quede nada de goma en las partes que haya de ir el barniz, sobre todo junto a los bordes de los “motivos” de papel”. Y la dueña de la casa, terminada la explicación, dijo a su amiga: “¡Ahí ves cómo con un poco de inventiva, de laboriosidad y mediano gusto, se logra tener muy barato estas cosas, estos “caprichos” elegantes y de última, que en las tiendas cuestan, como tú dices, un horror.”

Se non é vero...

¿Qué edad tienen las legumbres? De “Le Journal des Debats”: “Un periódico francés decía muy recientemente que la más joven de las legumbres actuales es la endibia, la cual no cuenta ahora más que unos cincuenta años. En efecto, hace sólo medio siglo que nos fué dada a conocer por los horticultores belgas.

Por el contrario, la legumbre acaso más vieja de las que en nuestros días sirven de alimento es el garbanzo, cuyo origen se remonta nada menos que a la época prehistórica del neolítico. A estos remotísimos tiempos se remonta también el origen de la agricultura, según nos aseguran los arqueólogos.

Muchos siglos después, o sea, hacia unos tres mil años antes de la Era Cristiana, los hombres conocían ya, además del garbanzo, la lenteja, el haba, la avena, el trigo, la cebada, el lino y algunos árboles frutales, como el peral, y, muy probablemente, el manzano.

La zanañoria no fué conocida hasta los casi recientes tiempos de Francisco I, Rey de Francia.

Nuestros agricultores aseguran que no se “inventaron” ya más legumbres. En nuestros días, dicen, no se puede ya sino mejorar, mediante el cultivo, la selección, el crecimiento y los métodos científicos, las especies que hemos encontrado sobre la superficie de la tierra; es decir, convertir en una legumbre civilizada lo que hasta ahora ha sido nada más que una planta salvaje.

Sin embargo, según asegura el profesor francés Bois, existen hoy, al menos, unas mil quinientas plantas de valor alimenticio, naturalmente, muy desiguales, que podrían muy bien servir para la alimentación del hombre. Hoy apenas encontramos en el mercado una docena de ellas, que, por otra parte, son siempre las mismas. Por ello, y si es verdad la aseveración del sabio, podemos aún mantener la esperanza de que nuestros horticultores llegarán en lo sucesivo a “inventar” nuevas especies para nuestro regalo.”

Coolidge, doctor por la Universidad Católica

WASHINGTON, 15.—La Universidad Católica ha conferido el título de doctor “honoris causa” al presidente Coolidge.

BRASIL Y HOOVER WASHINGTON, 15.—El periódico “Washington Post” publica una entrevista celebrada con el ministro de Relaciones del Brasil, señor Octavio Mangabeira, en la que dicho señor expresa la satisfacción con que se ha recibido en toda la república la noticia del viaje del presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover.

Al recoger dicha entrevista, toda la Prensa pone de relieve que el Brasil ha sido la primera nación suramericana que comunicó al departamento de Estado su sincera satisfacción por la visita de Hoover.

COMISION PRO TURISMO EN PORTUGAL

Propondrá reformas para cada uno de los hoteles de la nación (Servicio exclusivo) LISBOA, 15.—El ministro del Interior ha designado una Comisión, compuesta por el doctor Arruda Furtado, subsecretario de Sanidad de Lisboa; el ingeniero Henrique Macedo Faro; el doctor Ramon Oliveira, director de Repartición del Turismo; el arquitecto Ribeiro Cristiano y el hotelero Ulrico Frei, los cuales procederán a la redacción de un proyecto de las modificaciones que, a su juicio, deben introducirse en cada hotel del país para poder atender a los turistas extranjeros que visitarán a Portugal con motivo de la próxima Exposición Iberoamericana de Sevilla.—Correia Marques.

EL RECTOR DE LA U. DE LISBOA

(Servicio exclusivo) LISBOA, 15.—El doctor Augusto Montejardino ha pedido que sea exonerado de su cargo el actual rector de la Universidad de Lisboa, petición a la que ha accedido el Gobierno.—Correia Marques.

Artículo de Legendre sobre Madrid

Capital de aire puro BURDEOS, 15.—En el periódico “Le Petit Girondin” publica hoy en su editorial un artículo de monsieur Legendre, titulado “Madrid, capital de aire puro”. El cronista hace una bella apología del clima y de las condiciones de habitabilidad de Madrid, y dice entre otras cosas, lo siguiente: “Madrid, al transformarse en una gran capital moderna, ha sabido permanecer, o, por mejor decir, va siendo cada vez más una residencia en donde se respira a plenos pulmones. Ha perdido el carácter provincial que presentaba en algunos sitios anteriormente, o, al menos, no los ha conservado más que como un antiguo encanto, sin ser obstáculo al desarrollo de las necesidades actuales.”

El huracán causó cien muertos en Argentina

Los heridos pasan de trescientos CORDOBA, 15.—Los destrozos causados por el temporal son mucho más importantes de lo que se había dicho en los primeros momentos. Van conociéndose datos de las víctimas alcanzando los muertos la cifra de más de centenar y de 300 la de los heridos.

Las autoridades y Asociaciones benéficas siguen prestando toda clase de auxilios a los damnificados.

LA ISLA DE REUNION

PARIS, 15.—El presidente de la república firmó esta mañana un decreto concediendo un crédito de tres millones de francos para socorrer a las víctimas del huracán que hace pocas semanas se desencadenó sobre la isla de la Reunión.

LOS VIVOS Y LOS MUERTOS

No se puede negar que es cristiano y humano y hasta romántico este viaje de cementerios a que se entregan en noviembre los españoles. Tanto más romántico precisamente, cuanto que las actuales relaciones de los vivos con los difuntos representan un notable adelanto sobre los usos de otros días tendidos por mejor... 3.

Vamos a procurar abrir un rasgón en la tupida cortina del tiempo, para ver lo que eran en el siglo XVII estas últimas moradas de nuestros antepasados.

En primer lugar, los cementerios estaban en el atrio de los templos. Caldearon en dos de sus comedias nos habla del cementerio de la iglesia de San Sebastián; Cervantes, en “La Guardia cuidadosa” nombra el de la iglesia de San Andrés; Salas Barbadillo, en “El Sagaz Estacio”, el de San Ginés, que era donde se enterraban los cuerpos de los ajusticiados.

Sin duda, que esta proximidad ocasionó la demasiada familiaridad de los vivos con los muertos, sobre todo, en aquellos cementerios que, como el de Santa Cruz, estaba en el corazón de la Corte y al paso de menestrales vagabundos y gentes de peor laya. Vayamos haciéndolos desfilir por orden.

En el cementerio de Santa Cruz poñian sus puestos los zapateros de viejo, “gente pobrísima y cargada de hijos”, y pagaban entre todos cuarenta ducados anuales a la parroquia, y además cuidaban de la limpieza del sitio. Hacía 1612, la iglesia los echó de allí, y ¿qué sucedió? La vecindad convirtió en verdadero el campo santo, y, a causa de la hediondez, los fieles se ahuyenaron de la parroquia, y tuvo el cura que reponer en su puesto a los curas de Casa y Corte, cuando, en 1627, quisieron echarlos de allí nuevamente.

Ot: a de los inquilinos del cementerio eran los vendedores de mil baratijas que traficaban alrededor de la fuente de Santa Cruz. En 1622, los alguaciles de Corte hicieron una limpia de tales cacharros, y ellos, sin más ni más, se colcharon en la vecina necrópolis. “El ruido que hacen—dice el mayordomo de la iglesia— es de manera, que no dan lugar a que los divinos oficios se celebren como es razón.” También eran vendedores de los difuntos el mismo año 1622, fueron expulsados de allí “a las plazuelas donde están las carnicerías”. Con ellos evacuaron igualmente el lugar sagrado los escuderos, lacayos y mozos de silla, digamos ganapanes y soguillas de ahora.

Mas, ¡aquí fué Troya! Los mozos de silla alegaron ante la Sala de Alcaldes que “ha más de treinta años que están en el dicho cementerio y calle de Santa Cruz con permiso y licencia de vuestro señoría, acudiendo siempre de noche y de día, al servicio de vuestra señoría, llevando y trayendo presos en sus sillares, y en otras cosas que se les ha mandado”. Sobre todo lo incomodaba que se les trasladase tan lejos. “A la plaza Mayor! No sé que idea tenían estos infelices de las distancias.

Y llegamos a algo más cómico aún. Puestos los señores alcaldes a limpiar el campo santo, “dijeron que para limpiar los daños e inconvenientes que resultan de haber tabernas y bodegas dentro del Cimiterio de Santa Cruz de esta Villa, donde acuden y asisten ladrones, retraidos y vagabundos, jugando a los naipes y causando escándalos y ruidos, mandaban y mandaron que se notifique al tabernero que está dentro del dicho Cimiterio, dentro de cuatro días, no venda allí vino, ni tenga la dicha taberna, y lo mismo se notifique al dueño, cuya es la dicha casa, no la alquile para taberna ni bodega”.

Nueva protesta y apelación del tabernero perjudicado. Y no por el huevo, sino por el fuero. El no podía sentir que los alcaldes dijieran “que la casa de la taberna está cerca del Cimiterio de Santa Cruz, y que el tener allí sería dar ocasión a que hombres delincuentes y factiosos se metiesen en su sagrado y no se castigasen con esto sus delitos; porque hasta ahora, en cinco meses que ha que arrendó la dicha casa, aunque la justicia a todas horas la ha visitado y entrado en la dicha taberna, nunca ha hallado personas escandalosas ni delincuentes, ni ha resultado inconveniente alguno de esto”.

Tras lo cómico viene lo trágico. En fecha bastante anterior, en 1586, hallamos un decreto del Vicario eclesiástico de Madrid que denuncia el hecho de que en el cementerio de la iglesia de Santa Cruz “se juntan muchas veces muchos picaros e mozas con ellos a ofender a Dios Nuestro Señor carnalmente, e a escurrir e partir los furtos que hacen, están jurando e blasfemando de Dios Nuestro Señor”.

Las cosas no se emendaron a deseo del buen Vicario, pues años adelante, en 1620, el mayordomo de la parroquia volvió a denunciar que el cementerio se recogía mucha canalla “a jugar y hacer otras cosas indecentes”.

En el año 1627 el cura y beneficiados de Santa Cruz reproducen las antiguas quejas de que el cementerio estaba hecho garito de hombres y mujeres de mal vivir.

No era solamente la necrópolis de Santa Cruz la invadida por el populacho; también el cementerio del hospital de la Pasión fué escogido por los desaprensiados subastadores para hacer sus almojénas, con la consiguiente protesta del rector del hospital.

La literatura de la época se hace eco de los hechos que los documentos revelan. Espinall reprende las aventuras nocturnas de los mujeriegos, y dice: “Reniego de ejercicio que ha de traer a un hombre hecho lechuga, guardando cimiterios.” Salas Barbadillo presenta un valentón facineroso que dice de sí mismo: “Yo, eterno vecino y morador de los cementerios.” Y, para acabar, Castillo Sorziano nos enteramos hasta qué horas se estaban los tales en tales sitios:

“Entretúvose con los criados un par de horas en un cementerio de una iglesia y oyendo dar las doce y que las campanas

R. L. de los conventos tocaban a matines...” ¡Buen humor el de nuestros antepasados!

No se puede negar que hemos progresado mucho. El mantillo de picaros y daifas que antaño cubría las tumbas se ha transformado en fantástica silfombra de crisantemos.

M. HERRERO-GARCIA